



MIÉRCOLES 12 DE JULIO DE 2023  
AÑO CX - TOMO DCCIII - N° 127  
CÓRDOBA, (R.A.)

<http://boletino oficial.cba.gov.ar>  
Email: boe@cba.gov.ar

## 3ª SECCION

**SOCIEDADES - PERSONAS  
JURÍDICAS - ASAMBLEAS Y OTRAS**

### SUMARIO

ASAMBLEAS .....	Pag. 1
SOCIEDADES COMERCIALES .....	Pag. 14

### ASAMBLEAS

#### MORTEROS

Señores asociados: Tal como lo establecen las disposiciones de nuestro Estatuto Social, se CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA DE DELEGADOS DE ASOCIADOS para el día Miércoles 26 de Julio del 2023, a la hora 20:00, en el local Auditorio, sito en Bv. Hipólito Yrigoyen 1332, de esta ciudad de Morteros, Departamento San Justo, Provincia de Córdoba, Republica Argentina, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1. Designación de 3 (tres) Delegados para constituir la Comisión de Poderes. 2. Designación de 2 (dos) Delegados para que juntamente con el Presidente y el Secretario del Consejo de Administración, aprueben y firmen las Actas de esta Asamblea General Extraordinaria. 3. Designación de una Mesa Receptora y Escrutadora de Votos compuesta por 3 (tres) miembros. 4. Consideración del proyecto de donación con cargo de treinta mil metros cuadrados (30.000,00 m2) y la entrega en comodato de cuarenta y siete mil cuatrocientos treinta y siete metros con cuarenta y cinco centímetros cuadrados (47.437,45 m2) a la Municipalidad de la Ciudad de Morteros. Inmueble empadronado en la Dirección General de Rentas de la Provincia bajo la cuenta N° 300140249959, con designación oficial MZ 41 – LT 1, y con expresa exclusión de los actos jurídicos mencionados de los seiscientos ochenta y tres metros con cuarenta centímetros cuadrados (683,40 m2) que se relevarán edificados en el lugar. Vivas José Secretario, Marini Ricardo Presidente.

3 días - N° 463459 - \$ 3876,15 - 12/07/2023 - BOE

#### GENERAL DEHEZA

#### "ASOCIACION COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO COMERCIAL 25 DE MAYO"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 599 de la Comisión Directiva, de fecha 26/06/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a ce-

lebrarse el día 24 de Julio de 2023, a las 20 horas, de manera presencial, en la sede de la institución sita en Bv. San Martín 136 de la ciudad de Gral. Deheza, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asambleístas que firmen el acta de asamblea junto al presidente y secretario; 2) Informe sobre los motivos por los que no se convocó en término la Asamblea General Ordinaria, 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 28/02/2023, 4) Renovación total de la Comisión Directiva y el total de la Comisión Revisora de Cuentas, todos por 1 (un) año. La Comisión Directiva.

5 días - N° 463622 - \$ 3809 - 12/07/2023 - BOE

#### VILLA MARIA

#### COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS DE CAPACITACION Y GESTION NICOLAS REPETTO LTDA

MAT 57641 LISANDRO DE LA TORRE 32 VILLA MARIA. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA "COOPERATIVA DE PROVISION DE SERVICIOS DE CAPACITACION Y GESTION NICOLAS REPETTO LTDA" POR LOS EJERCICIOS ECONOMICOS N° 1, 2 y 3 CERRADOS CON FECHA 30/06/2020, 30/06/2021 y 30/06/2022 RESPECTIVAMENTE. Por resolución del Consejo de Administración y en cumplimiento de las disposiciones del estatuto social, se convoca a todos los asociados a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el próximo 09 de agosto de 2023 a las 11 hs en la sede de la entidad, sito en calle Lisandro de la Torre N° 32 de esta ciudad de Villa María, a fin de considerar el siguiente orden del día: 1- Constitución de la Asamblea y elección de dos asociados para firmar el Acta de Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2- Motivos por los cuales no se convocó a Asamblea en los tiempos previstos estatutariamente sobre los mencionados ejercicios. 3- Lectura y consideración de las memorias, Estados de Situación Patrimonial, cuadros, Estados de recursos y gastos, Anexos, informes del síndico y contador

certificante, todo ello correspondiente a los ejercicios N° 1, 2 y 3 cerrados con fecha 30/06/2020, 30/06/2021 y 30/06/2022 respectivamente. 4- Proyecto de distribución de excedentes, capitalización y retorno de los ejercicios N° 1, 2 y 3. cerrados con fecha 30/06/2020, 30/06/2021 y 30/06/2022, Respectivamente. 5- Consideración del aumento del valor de la cuota de mantenimiento cooperativo. 6- Elección de los miembros de la junta electoral o comisión escrutadora. 7- Elección de los miembros del Consejo de Administración. (siete en total, cinco titulares y dos suplentes). Dos síndicos (un titular y un suplente). IMPORTANTE: - ART. 32 DEL Estatuto social; la asamblea se realizará válidamente sea cual fuere el número de asociados una hora después de fijada en la convocatoria, si antes no hubiere reunido la mitad más uno de los asociados.- todos los asociados tendrán a su disposición la documentación que así lo respalda y que será tratada en la mencionada Asamblea. Miguel A Olaviaga Presidente- Edgardo M Devoto Secretario.

3 días - N° 463664 - \$ 9223,20 - 12/07/2023 - BOE

#### CLUB DEPORTIVO DEFENSORES JUVENILES SOCIAL Y CULTURAL

CONVOCA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PARA EL DIA 19 DE JULIO DEL 2023 A LAS 19 HS EN SU SEDE SOCIAL SITA EN CALLE ROBERTO CAYOL ESQ. JULIO V. ESAIN DE LA CIUDAD DE CORDOBA PARA TRATAR LA SIGUIENTE ORDEN DEL DIA: 1) LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA ASAMBLEA ANTERIOR. 2) DESIGNAR DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. 3) INFORME Y CONSIDERACION DE LAS CAUSALES QUE SE CONVOCO ASAMBLEA FUERA DE TERMINO. 4) APROBAR LA MEMORIA 2022. 5) APROBAR EL BALANCE EJERCICIOS 2022 E INFORME DEL ENTE FISCALIZADOR. EL SECRETARIO.-

3 días - N° 463918 - \$ 1135,65 - 12/07/2023 - BOE

**CLUB DEPORTIVO DE CAZADORES Y  
PESCADORES DE CORDOBA**

Convoca a todos sus asociados a participar de la Asamblea General Extraordinaria el día 27 de julio de 2023 a las 18hs en Entre Rios 2844 de Cordoba Capital. El orden del día sera: 1) Designación de dos socios para firmar el acta. 2) Motivos por los que se convoca de manera tardía. 3) Razones por las que se convoca en un domicilio distinto al de la sede social que figura en el estatuto. 4) Ratificación/Rectificación de la Asamblea de fecha 15/09/17. 5) Ratificación/Rectificación de la Asamblea de fecha 04/02/22. 6) Ratificación de la Asamblea de fecha 20/07/2022. 7) Consideración de la memoria informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico finalizado el 31 de diciembre de 2022. 8) Reforma Total del Estatuto. 9) Elección de Autoridades.

3 días - N° 464180 - \$ 2046 - 12/07/2023 - BOE

**PORTEÑA**

**ALIMAGRO S.A.**

CONVOCASE a los accionistas de ALIMAGRO S.A. a la asamblea general ordinaria de fecha 31 de Julio de 2023, a las 09 hs., en 1ª convocatoria y a las 10 hs. en 2ª convocatoria, en San Martín N° 101 de la localidad de Porteña, departamento San Justo, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) DESIGNACIÓN DE 2 ASAMBLEÍSTAS PARA FIRMAR EL ACTA. 2) CONSIDERACIÓN DE LA RENUNCIA DE LA SRA. MARIA BELEN GALVAN AL CARGO DE PRESIDENTE DEL DIRECTORIO Y DE LA RENUNCIA DE LA SRA. MARIA CRISTINA MINA AL CARGO DE DIRECTOR SUPLENTE. 3) DESIGNACIÓN DE AUTORIDADES. Nota: para participar de la asamblea los accionistas deberán cursar comunicación con no menos de 3 días hábiles de anticipación al de la fecha de asamblea, para que se los inscriba en el libro de asistencia. El cierre de registro de asistencia será a las 20 hs. del día 25 de julio de 2023.

5 días - N° 464344 - \$ 3525,50 - 14/07/2023 - BOE

**EL POTRERILLO DE LARRETA COUNTRY  
CLUB S.A., DEPORTIVO, SOCIAL,  
CULTURAL Y DE ADMINISTRACIÓN DE  
SERVICIOS.**

"Convócase a los accionistas de "El Potrerillo de Larreta Country Club S.A., Deportivo, Social, Cultural y de Administración de Servicios", a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 27 de julio de 2023, en primera convocato-

ria a las 17,00 hs. y en segunda convocatoria a las 18,00 hs. en caso de que fracase la primera, en el domicilio de Country Potrerillo de Larreta (sede de la cancha de Golf de Potrerillo de Larreta Country Club), camino del Primer Paredón, de la ciudad de Alta Gracia, Pcia. de Córdoba, a fin de dar tratamiento a los puntos del siguiente orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para que juntamente con el presidente, suscriban el acta de asamblea. 2) Razones por las cuales la asamblea se convoca fuera del término establecido en el Art. 234 de la Ley N° 19.550. 3) Considerar y resolver sobre la documentación contable e informativa (Art. 234, inc. 1° Ley N° 19.550), correspondiente al ejercicio social N° 22 (comprendido entre el 1/1/22 al 31/12/22). 4) Considerar y resolver sobre la gestión del directorio correspondiente al ejercicio mencionado, conforme al alcance del Art. 275 de la Ley N° 19.550. 5) Considerar y resolver sobre los Honorarios del Directorio. Nota: (i) Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el Art. 238 de la Ley General de Sociedades, cursando comunicación para que se los inscriba en el libro de registro de asistencia, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, en la administración de "El Potrerillo de Larreta Country Club S.A., Deportivo, Social, Cultural y de Administración de Servicios", de esta Ciudad de Alta Gracia, en horario de funcionamiento de administración, lunes a viernes 8:00 a 16:00, sábados 10:00 a 12:00 horas. (ii) Asimismo, los representantes de personas jurídicas deberán adjuntar a la comunicación de asistencia, copia de constancia de inscripción de la respectiva sociedad en el registro público de comercio. EL DIRECTORIO."

5 días - N° 464380 - \$ 10130 - 12/07/2023 - BOE

**ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES  
HORTÍCOLAS DE LA PROVINCIA DE  
CÓRDOBA -APRODUCO-**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva del 27/06/2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 27/07/2023, a las 18 horas, en el Club Atlético Deportivo Las Malvinas sito en calle Av. Las Malvinas al 5000 (al lado de Café La Virginia) de esta ciudad, adyacente a la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración del motivo por el cual la asamblea es realizada en un sitio distinto al de la sede social; 3) Consideración del motivo por el cual la asamblea es realizada fuera del

término fijado en el estatuto; 4) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 23, cerrados el 31 de diciembre de 2022; 5) Otorgar Autorización y Poder Especial a Adriana Carolina Paredes, D.N.I. N° 28.653.377, a los fines de realizar las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y la inscripción correspondiente. Fdo: La Comisión Directiva. CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA. Por Acta de Comisión Directiva del 27/06/2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 27/07/2023, a las 19:30 horas, en el Club Atlético Deportivo Las Malvinas sito en calle Av. Las Malvinas al 5000 (al lado de Café La Virginia) de esta ciudad, adyacente a la sede social, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Consideración del motivo por el cual la asamblea es realizada en un sitio distinto al de la sede social; 3) Poner a consideración de los asociados presentes la reforma parcial del Estatuto Social de la entidad, a través de la modificación de los artículos 4, 5, 6, 7, 8, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 18 y 32 del mismo; 4) Otorgar Autorización y Poder Especial a Adriana Carolina Paredes, D.N.I. N° 28.653.377, a los fines de realizar las gestiones necesarias para obtener la conformidad de la autoridad de control y la inscripción correspondiente. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 464479 - \$ 6481,20 - 12/07/2023 - BOE

**CENTRO PRIVADO DE CIRUGÍA  
AMBULATORIA HUMANA S.A. -  
CONVOCATORIA A ASAMBLEA**

Convócase a los accionistas del Centro Privado de Cirugía Ambulatoria Humana S.A. a Asamblea General Ordinaria para el día veinticuatro (24) de julio de 2023 a las 19.30 hs en primera convocatoria y a las 20.30 hs en segunda convocatoria, a celebrarse en la sede de la sociedad sita en Gregorio Gavier N° 2074, Barrio Cerro de las Rosas, Ciudad y Provincia de Córdoba, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1) Designación de dos accionistas para suscribir el Acta de Asamblea junto con el Sr. Presidente. 2) Consideración de los motivos por los cuales la presente Asamblea se celebra fuera del término previsto en la Ley N°19.550. 3) Consideración y aprobación de la documentación del art. 234 inc. 1° de la Ley N° 19.550 correspondiente al ejercicio cerrado el 31/12/22. 4) Consideración del destino de los resultados del ejercicio. 5) Consideración de la gestión de los

miembros del Directorio. 6) Consideración de las remuneraciones al Directorio de la Sociedad correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31/12/22. Se recuerda a los señores accionistas que para participar de la asamblea deberán cumplimentar con lo dispuesto por el art. 238 de la Ley N° 19.550 y el estatuto social, comunicando su asistencia al domicilio de la sociedad, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha de asamblea, es decir hasta el día dieciocho (18) de julio de 2023 a las 17 horas, momento en el que se procederá al cierre del Libro Deposito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales.

5 días - N° 464597 - \$ 11354 - 12/07/2023 - BOE

#### TRANSITO

#### CLUB ATLÉTICO VELEZ SANSFIELD TRÁNSITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta N° 462 de la comisión directiva, de fecha 29/06/2023, se convoca a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 10 de agosto de 2023 a las 19 hs, en la sede social, sita en calle 9 de julio N° 293 de la localidad de Tránsito, para tratar el siguiente orden día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de término; 3) Consideración de la memoria, informe de la comisión Revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N°49 cerrado el 31 de marzo de 2022 y el ejercicio económico N°50 cerrado el 31 de marzo de 2023; 4)Renovación parcial de las autoridades, respetando los mandatos diferenciados y las fechas de vigencia de los cargos. 5) 5) Temas varios. - -Fdo. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

3 días - N° 464611 - \$ 2266,50 - 12/07/2023 - BOE

#### LUCA

#### COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE LUCA LTDA.

Convocatoria El Consejo de administración de la Cooperativa de servicios Públicos de Luca Ltda., bajos términos reglamentarios y estatutarios, convoca a sus asociados a realizar Asamblea General ordinaria, para el próximo lunes 31 de julio del 2023, en el local social de la Cooperativa sito en Bv. San Martín 396 de la localidad de Luca, a las 18 horas, con una de tolerancia en caso de no reunirse la mitad mas uno, donde se tratara el siguiente Orden del Día. A Saber:

1- Elección de dos (2) asociados, para que firmar acta junto al Presidente y Secretario respectivamente. 2- Consideración de Balances Generales, Cuadros de Resultados, Anexos, Informe de Auditoria, Informe del Auditor Externo, Memoria, Informe del Síndico, Proyecto Distribución de Excedente, todo correspondiente al Ejercicio.N 59 cerrado el 31/03/2023. 3- Elección de tres (3) asociados para formar mesa escrutadora de votos 4- Elección Parcial del Consejo de Administración.: A) Elección de cinco ( 5 ) Consejeros Titulares por el término de 2 años, por finalización de mandato B) Elección de tres ( 3 ) Consejeros Suplentes por el termino de un ( 1 ) año C) Elección de un Síndico Titular y un Síndico Suplente por el término de un año.-

3 días - N° 464654 - \$ 3346,95 - 12/07/2023 - BOE

#### ASOCIACION AMIGOS DEL RIO SAN ANTONIO – A.D.A.R.S.A.

Se convoca a la Asamblea General Ordinaria de la Asociación Civil, para el día 13 de Julio de 2023, a las 18 hs. en la sede sita en Pasaje Peretti s/n, Cuesta Blanca, Valle de Punilla, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos asambleístas para firmar el acta de la asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario de la Entidad. 2) Lectura y aprobación de la Memoria Anual, Estado de Situación Patrimonial, de Recursos y Gastos, de Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo y Memoria, correspondientes a los Ejercicios 2019, 2020, 2021 y 2022. 3) Elección de la nueva Comisión Directiva: Presidente – Vicepresidente – Secretario – Pro Secretario – Tesorero – Pro Tesorero – 3 Vocales Titulares – 1 Vocal Suplente; y Comisión Revisora de Cuentas: Titular y Suplente. 4) Tratar el cambio del domicilio de la Sede Social. 5) Motivos por los cuales se convoca fuera de término a la Asamblea. 3 días.

3 días - N° 464804 - \$ 2512,20 - 12/07/2023 - BOE

#### SEGRANI S.R.L.

De conformidad con lo dispuesto en el art. 237 de la LGS, se convoca a los Señores Socios de "SEGRANI S.R.L." a Reunión de Socios para el día 26 de Julio de 2023 a las 10:00 horas, en primera convocatoria y a las 11:00 horas en segunda convocatoria, conforme lo autoriza el estatuto, en el domicilio de la sede social sito en calle Esquiú N° 62, Piso 3, Oficina N° 231 de esta ciudad de Córdoba, para tratar el siguiente ORDEN DEL DÍA: 1) Designación de un socio para la firma del acta a labrarse; 2) Rectificación del Acta de Reunión de Socios de fecha 17.01.2023.

5 días - N° 464806 - \$ 1966,25 - 14/07/2023 - BOE

#### CENTRO SOCIAL PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS SAN PABLO

La Comisión Directiva del CENTRO SOCIAL PARA JUBILADOS Y PENSIONADOS SAN PABLO convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 22 de Julio de 2023, a las 14 horas, en la sede social sita en Calle Copina Esquina Soconcho, Córdoba, Capital, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Aprobar el Estatuto Social por el que se registrará en adelante la entidad de marras, adoptando como propio el modelo pre aprobado por la Dirección de Inspección de Personas Jurídicas; 3) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados al, 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022, 4) Elección de autoridades.-

3 días - N° 464850 - \$ 2241,30 - 13/07/2023 - BOE

#### VILLA MARIA

#### COMUNIDAD Y CAMBIO ASOCIACIÓN CIVIL

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 04/07/2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 05 de agosto de 2023, a las 17:00 horas, en el domicilio sito en calle Atilio López n°1226, Barrio Ramón Carrillo, ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1)Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidenta y Secretaria; 2)Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°9 cerrado el 30/04/2023; 3)Elección para renovación de todos los cargos de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Fdo:Graciela B. de Celis (Presidenta), Elin C. Robayna(Secretaria), Daniela L. Müller(Tesorera).

3 días - N° 464869 - \$ 2023,95 - 12/07/2023 - BOE

#### SAN BASILIO

#### LACTEOS SAN BASILIO S. A.

CONVOCATORIA Convócase a los señores accionistas de LACTEOS SAN BASILIO S.A., a la Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de julio de 2023, a las 19,00 horas en



primera convocatoria y a las 20,00 horas en segunda convocatoria, en la sala de reuniones de la empresa, sito en Ruta Provincial E 86, Km. 98, de la localidad de San Basilio, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DÍA- 1.- Designación de dos accionistas para firmar el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente. 2.- Motivos por los cuales la convocatoria se realiza fuera de los plazos legales 3.- Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultados, Estado de Evolución del Patrimonio Neto e informe del Síndico, correspondiente al ejercicio N° 31, cerrado el 30 de septiembre de 2022. 4- Distribución de Utilidades. 5.- Elección Síndico titular y Síndico suplente, duración un ejercicio. EL DIRECTORIO. Se informa a los asociados, por el artículo 15° del Estatuto Social, deben realizar el depósito previo de las acciones con tres días de anticipación al de la asamblea.

5 días - N° 464876 - \$ 5615 - 14/07/2023 - BOE

#### **URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY CAÑUELAS S.A.**

El Directorio de "URBANIZACION RESIDENCIAL ESPECIAL COUNTRY CAÑUELAS S.A." convoca a los Sres. Accionistas a la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, a realizarse el día 27 de Julio del 2023 a las 17:30 hs en primera convocatoria y a las 18:30hs en segunda convocatoria, la que se llevará a cabo en el domicilio del Club House de la Urbanización Residencial Especial Country Cañuelas S.A, sito en calle O' Higgins 5300, B° Coronel Olmedo, Córdoba Capital, a los fines de tratar los siguientes puntos del Orden del Día: 1. Designación de dos accionistas para que juntamente con el Presidente, suscriban el acta. 2.- Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera de término, 3.- Consideración de la documentación prevista en el Art. 234, inc. 1º, Ley 19.550, correspondientes Ejercicio Económico N° 15 cerrado al 31/12/2022 y consideración del resultado del ejercicio. 4.- Consideración de la gestión del Directorio; 5.- Elección de miembros titulares y suplentes del Directorio; 6) Aprobación del nuevo reglamento de funcionamiento de la sociedad; 7) Tratamiento del recurso de apelación interpuesto por la Sra. María Silvina Salduna, relativo a la sanción de multa impuesta oportunamente. Se hace saber a los accionistas que para participar de la Asamblea, deberán cursar comunicación a la sociedad para que los inscriba en el libro Registro Depósito de Acciones y Registro de Asistencia a Asambleas Generales, con no menos de tres días hábiles de anticipación a la fecha fijada (Art. 238 de la Ley 19.550 -LSC-). Asimismo se hace saber que la documentación del art.

234 inc. 1 será puesta a disposición de los accionistas con la antelación del art. 67 de la ley 19.550. Los representantes de personas físicas y jurídicas deberán adjuntar la comunicación de asistencia, la acreditación de su representación.

5 días - N° 464980 - \$ 8507,75 - 14/07/2023 - BOE

#### **ACTA DE REUNION DIRECTIVA CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS AMISTAD Y SERVICIOS**

En la Localidad de Córdoba, Provincia de Córdoba, a los 24 días del mes de Junio del año 2023, siendo las 19:00 hs. se reúnen en sede social sita en calle Chamame N° 9233, los señores los señores directivos del centro de jubilados y pensionados AMISTAD Y SERVICIO, Bajo la presidencia de los siguientes autoridades 1) Presidente: Juan Cipriani, D.N.I. N° 8.409.261, 2) Vicepresidente: Erpidio Gerardo Corvalan D.N.I. N° 11.370.776, 3) Secretaria: Adriana Silvia Bottan D.N.I N° 13.539.129, 4) Prosecretaria: Ana del Valle Torres D.N.I. N° 11.563.203 5) Tesorero: Daniel Fernández D.N.I. N° 8.453.676, 6) Protesorero: Francisco Fleitas N° 4.992.787, 7) Vocal Titular: Alicia Argentina Ferreyra D.N.I. N° 5.194.321, 8) Vocal Titular Fernando Atilio Moriconi DNI N° 10.377.048, 9) Vocal Titular: Marta Isolina Cabrera D.N.I. N° 4.714.209, y 10) Vocal Suplente: Alicia Herminia Zaya D.N.I. N° 5.262.391; que firman al pie de la presente. Siendo las 19.15 horas habiendo aguardado el tiempo de tolerancia para comenzar la asamblea, conforme lo establecido en el estatuto social, existiendo quórum suficiente y no habiendo objeciones para la constitución de la asamblea, la presidente declara abierta la sesión y pone en conocimiento el punto primero del orden del día. Siendo las 19.19 horas habiendo aguardado el tiempo de tolerancia para comenzar la asamblea, 1) Punto del orden del día: Designación de socios directivos para que suscriban el Acta de Asamblea- 2) Punto del Orden del Día: RECTIFICAR/RATIFICAR todo lo establecido en la Asamblea Ordinaria de fecha 24/02/2023. 3): El padrón de socios se RECTIFICA adicionando la categoría de los asociados.

3 días - N° 465054 - \$ 4830,60 - 14/07/2023 - BOE

#### **VILLA CARLOS PAZ**

#### **ASOCIACIÓN DEL INSTITUTO DE ENSEÑANZA ESPECIALIZADA**

Por Acta N°1388 de la Comisión Directiva, de fecha veintinueve de Junio de Dos Mil Veintitres, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día veintiocho de Julio de Dos Mil Veintitres, a las 16:00 hrs., en la Sede

Social sita en calle Cassaffouth 85, de la ciudad de Villa Carlos Paz, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de la asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y el Estado Contable correspondiente al ejercicio Económico N° 50 cerrado el 31 de diciembre de 2020; 3) Elección de autoridades. 4) Motivo de realización de Asamblea fuera de término.

5 días - N° 465076 - \$ 6428 - 13/07/2023 - BOE

#### **ASOCIACION CIVIL RALLY ARGENTINO**

Por acta de comision directiva de fecha 25/06/2023 se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 25 de Julio de 2022 a las 17:00 horas. En la sede social de la asociación cita en Calle Marcelo T De Alvear 255, piso PB, departamento B, Cordoba, Capital: 1) Lectura y aprobación del acta anterior. 2) Designación de dos personas que suscribirán el acta. 3) Consideración de la memoria, balance y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico 31 de diciembre de 2021, 31 de Diciembre 2022. 4) Ratificación del Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 09 de Diciembre de 2021. 5) Eleccion de un Nuevo Secretario por la Asuncion del Secretario al cargo de vice-presidente hasta completar el mandato. 6) Cambio de Sede Social. 7) Autorizados

1 día - N° 465117 - \$ 614,80 - 12/07/2023 - BOE

#### **RIO CUARTO**

#### **AGRO XXII SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA.**

Cesión de cuotas sociales. Cambio domicilio de la sede y principal asiento de los negocios de la firma. Renuncia del socio gerente y designación del nuevo gerente de la firma. Modificación del contrato social. Por acta N°5 de fecha 23/10/2020, de la sociedad que gira bajo la denominación comercial "Agro XXII S.R.L." los señores socios por unanimidad han decidido tratar el siguiente orden del día: 1) Cesión de cuotas sociales del socio Pinsutti Marcelo Alberto a la Sra. Trotta Nathalie Esther. 2) Cesión de cuotas sociales del socio Acevedo Pablo Ariel a la Sra, Trotta Nathalie Esther. 3) Cambio de domicilio y principal asiento de los negocios de la firma Modificar los artículos primero, cuarto y quinto del contrato social. Se procedió a tratar el primer punto del día, el que textualmente dice "Cesión de cuotas sociales del socio Pinsutti Marcelo Alberto a la Sra. Trotta Nathalie Esther": El socio Pinsutti Mar-

celo Alberto, ha decidido ceder y transferir a la Sra. Trotta Nathalie Esther el cuarenta y cinco por ciento (45%) de las cuotas sociales de las que resulta titular, esto es la cantidad de cuatrocientos cincuenta (450) cuotas sociales que totalizan la suma de pesos cuarenta y cinco mil (\$45.000). Presentes en este acto, las partes manifiestan que aceptan la cesión que se efectúa en los términos expresados, acordando en forma privada la modalidad de pago de las cuotas cedidas. A continuación, se procedió a tratar el segundo punto de la orden del día, el que textualmente dice "Cesión de cuotas sociales del Sr. Acevedo Pablo Ariel a la Sra. Trotta Nathalie Esther": el Sr. Acevedo Pablo Ariel, ha decidido ceder y transferir a la Sra. Trotta Nathalie Esther la totalidad de las cuotas sociales de las que resulta titular, esto es la cantidad de cincuenta (50) cuotas sociales, que totalizan la suma de Pesos Cinco mil (\$ 5.000) y equivalen al 5% de la totalidad de las cuotas sociales. Presentes en este acto, las partes manifiestan que aceptan la cesión que se efectúa en los términos expresados, acordando en forma privada la modalidad de pago de las cuotas cedidas.- Seguidamente, se procedió a tratar el punto tercero del orden del día, el que textualmente dice "Cambio del domicilio de la sede y principal asiento de negocios de la firma": Por unanimidad de los socios presentes en este acto, se ha decidido modificar el domicilio de la sede y principal asiento de negocios de la firma, estableciéndose este en Calle Obispo Trejo 1340 4to "E", Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina.- A continuación, se trató el punto cuarto del orden del día, el que textualmente dice "Renuncia del Socio Gerente y designación del nuevo Gerente de la firma" el Socio Acevedo Pablo Ariel renuncia en este acto a la administración, representación legal y uso de la firma social, y cede dicho cargo al Socio Pinsutti Marcelo Alberto.- Finalmente se procedió a tratar el último punto del orden del día, el que textualmente dice "Nueva redacción de los artículos Primero, Cuarto y Quinto del Contrato Social", los cuales quedan redactados de la siguiente manera: "ARTICULO PRIMERO": La sociedad se denominará "AGRO XXII SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", y tendrá su domicilio legal en la jurisdicción de la localidad de Córdoba, provincia de Córdoba, y su sede y principal asiento de sus negocios en la calle Obispo Trejo 1340 4to "E", Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina, pudiendo trasladarse o establecer sucursales, y/o locales de venta y/o depósitos y/o representaciones en cualquier lugar del país o del exterior por la decisión de la mayoría de los socios, asignándose

o no capital propio para su giro comercial.- "ARTICULO CUARTO": El capital social se fija en la suma de PESOS CIEN MIL (\$ 100.000), dividido en MIL cuotas de Pesos Cien (\$ 100), valor nominal cada una, totalmente suscriptas por cada uno de los socios, de acuerdo con el siguiente detalle: Sr. PINSUTTI MARCELO ALBERTO, la cantidad de QUINIENTAS (500) cuotas sociales, que totalizan la suma de pesos CINCUENTA MIL (\$50.000) y equivalen al 50% de las cuotas sociales; y la Sra. TROTTA NATHALIE ESTHER, la cantidad de QUINIENTAS (500) cuotas sociales, que totalizan la suma de pesos CINCUENTA MIL (\$50.000) y equivalen al 50% de la totalidad de las cuotas sociales.- "ARTICULO QUINTO": la administración, representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes, que podrán ser o no socios, cuya firma en forma indistinta obligará a la sociedad, designándose en este acto para tal cargo al Sr. Pinsutti Marcelo Alberto, DNI N°24.333.091 constituyendo domicilio especial requerido por los artículos 157 y 256 de la Ley General de Sociedades en calle Obispo Trejo 1340 4to "E", Nueva Córdoba, Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, República Argentina. Que la firma social se exteriorizara mediante la firma personal del gerente acompañada del sello social que especificara el nombre y cargo del firmante. Los gerentes desempeñaran sus funciones mientras no sean removidos por la voluntad de la mayoría del capital. Los gerentes tendrán todas las facultades para comprar, gravar, vender y locar toda clase de bienes muebles e inmuebles; operar con todos los bancos oficiales y privados, realizar operaciones con entes autárquicos o empresas del estado, realizar todos los actos previstos por el artículo 375 del código civil y comercial de la nación y lo dispuesto por el decreto Ley N° 5.965/63 haciéndose constar que la presente reseña es meramente enunciativa.- Con lo que se dio por terminada el acta, firmando al pie de la presente la totalidad de los socios integrantes de la entidad "AGRO XXII SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA", en prueba de su expresa conformidad con lo resuelto. No habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión en el lugar y fecha ut-supra.-

1 día - N° 465162 - \$ 6001,30 - 12/07/2023 - BOE

#### TRANSNEGA S.A

CONVOCATORIA. Convocase a los accionistas a Asamblea General Ordinaria para el día 2 de agosto de 2023, a las 18:00 horas en primera convocatoria y a las 19:00 horas en segunda convocatoria, la cual se llevara a cabo de manera presencial en calle Cabo Juan Waudrik

Nro. 6735, Duplex 24, B° Nuevo Urca, Ciudad de Córdoba, a fin de considerar el siguiente Orden del Día: 1º) Designación de accionistas para firmar el Acta; 2º) Ratificación (Art. 6 Ley 24.522) presentación quebratoria de la Sociedad dispuesta por Directorio en autos "TRANSNEGA S.A - QUIEBRA PROPIA SIMPLE" (Expte. N° 12073116) que tramita Juzgado 1a ins c.c.52a-con soc 8-sec- de Ciudad de Córdoba. Los señores accionistas deberán cumplimentar en término con los recaudos del art. 238 de la Ley Societaria a fin de comunicar su asistencia.- El Directorio. Córdoba 7 de Julio de 2023.-

5 días - N° 465196 - \$ 7218,50 - 13/07/2023 - BOE

#### COSQUÍN

#### CE.D.IM. OESTE S.A

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA CONVOCA a los Sres. Accionistas a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA en la sede de la entidad, para el día 31 de julio de 2023 a las 12 hs. en Primera Convocatoria y una hora después en Segunda Convocatoria si no hubiere quórum suficiente, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1) CONSIDERACIÓN DE LA RENUNCIA DEL DIRECTORIO; 2) APROBACIÓN DE LA GESTION DEL DIRECTORIO; 3) DETERMINACION DEL NUMERO DE DIRECTORES TITULARES Y SUPLENTE Y ELECCION DE LOS MISMOS; 4) ELECCIÓN DE DOS SOCIOS PARA SUSCRIBIR EL ACTA. Los accionistas que deseen concurrir deberán comunicar su asistencia o depositar sus acciones hasta tres días hábiles de anticipación a la asamblea fijada.

5 días - N° 465237 - \$ 6836 - 13/07/2023 - BOE

#### COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y SOCIALES VILLA DEL ROSARIO LIMITADA

ASAMBLEA DISTRITAL - CONVOCATORIA SEÑORES ASOCIADOS: En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 33 inciso "g" del estatuto social de la "Cooperativa de Servicios Públicos y Sociales Villa del Rosario Limitada," aprobado en "Asamblea Extraordinaria" de fecha 02 de julio de 2004, según consta en el acta n° 59/2004, del libro oficial de "Actas de Asamblea," el Consejo de Administración en su reunión extraordinaria de fecha 03 de Julio de 2023 (acta n° 2608/23) resuelve convocar a sus asociados a "Asamblea Distrital" para el día sábado 05 de agosto de 2023 a las 14 horas para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1.Designación de dos (2) asambleístas para que se desempeñen en carácter de secretarios y además actúen como comisión escrutadora. (artículo 33 inciso e)2. Elección de

un (1) delegado titular y un (1) suplente cada 200 asociados o fracción mayor a (100) cien. (artículo 33 – inciso c) de acuerdo al siguiente detalle: a) DISTRITO N°1 VILLA DEL ROSARIO: 54 delegados titulares y 54 delegados suplentes. b) DISTRITO N° 2 RINCON: 1 delegado titular y 1 delegado suplente. c) DISTRITO N° 3 CAPILLA DEL CARMEN: 1 delegado titular y 1 delegado suplente. d) DISTRITO N° 4 MATORRALES: 1 delegado titular y 1 delegado suplente. NOTA: DISTRITO Nro. 1 – VILLA DEL ROSARIO: Se subdividirá en tres (3) secciones (artículo 33 – inciso “b”) SECCION “A” Escuela Reconquista, sita en Obispo Ferreyra n° 1131 – Villa del Rosario Córdoba. SECCION “B” Club de Abuelos, sito en Corrientes esq. 9 de Julio, – Villa del Rosario Córdoba. SECCION “C” Instituto Especial Villa del Rosario, sito en calle Martin Olmos y Aguilera esquina La Rioja - Villa del Rosario, Córdoba. 1.Si la inicial de su apellido empieza con las letras: “A” y hasta la “E” inclusive, emitirán su voto en la Escuela Reconquista (SECCION “A”) 2.Si la inicial de su apellido empieza con las letras: “F” y hasta la “N” inclusive, emitirá su voto en el Centro de Jubilados Villa del Rosario (SECCION “B”) 3.Si la inicial de su apellido empieza con las letras: “Ñ” y hasta la “Z” inclusive, emitirá su voto en la Escuela Especial (SECCION “C”) DISTRITO N° 2 – RINCÓN Instituto Educativo Nicolás Avellaneda, sito en 9 de Julio 176, Rincón - Córdoba. DISTRITO N° 3 – CAPILLA DEL CARMEN Casa de la Cultura, sito en Av. 9 de Julio s/n, Capilla Del Carmen - Córdoba. DISTRITO N° 4 – MATORRALES Salón Comunitario Matorrales ubicado en calle Esteban León s/n, Matorrales - Córdoba. La recepción de listas para su oficialización será hasta el día 28 de julio de 2023 en sede de Coovlros, en horario de atención al público (de 07:00 a 13:00 hs.). Las listas de candidatos a Delegados titulares y suplentes oficializadas, se encontrarán a disposición de los señores asociados en la sede de esta Cooperativa, sita en José Mateo Luque nro.1006 de la Ciudad de Villa del Rosario, Provincia de Córdoba. Tendrán voz y voto los asociados que no tengan deudas vencidas de ninguna índole con la Cooperativa, a falta de este requisito sólo tendrán derecho a voz. (artículo 33 inciso “L”) Sin más temas que tratar y siendo la hora 21:05hs. del día 03-07-2023 el Sr. Presidente da por finalizada la reunión del día de la fecha.

2 días - N° 465250 - \$ 6393,50 - 12/07/2023 - BOE

#### FUNDACION BANCO CENTRAL DE SANGRE

CONVOCATORIA Se convoca a los señores asociados de la FUNDACIÓN BANCO CENTRAL DE SANGRE a la reunión anual a celebrarse el

día 28 de julio de 2023 a las 17 horas en primera convocatoria y a las 18 horas en segunda convocatoria, para el caso de fracasar la primera, en la sede social de la Fundación, para tratar el siguiente Orden del Día: “1) Designación de Dos (2) miembros para que redacten y suscriban el acta junto al Presidente; 2) Consideración de memoria, inventario, balance general e informe del revisor de cuentas, referido al ejercicio cerrado el 31/08/2022; 3) Aprobación de la gestión del órgano de administración y revisor de cuentas por el ejercicio cerrado el 31/08/2022 y 4) Designación de los miembros del Consejo de Administración por un nuevo período estatutario”. Se recuerda a los señores asociados que deberán comunicar su asistencia en sede de la Fundación tres días hábiles anteriores a la celebración de la reunión convocada

5 días - N° 465342 - \$ 8221,50 - 14/07/2023 - BOE

#### MINA CLAVERO

#### CLUB ATLÉTICO Y SOCIAL JUVENTUD UNIDA

La Comisión Directiva del Club Atlético y Social Juventud Unida convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 19 de julio 2023, a las 18 horas, en la sede de la asociación sita en calle sita en Calle Urquiza esquina La Piedra de la localidad de Mina Clavero provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día:1) Causales por las que la se realiza la asamblea ;2) Designación de dos asociados que suscriban el acta junto al Presidente y Secretario;3) Ratificación del punto 1 a 8, y 10 del orden del día de la asamblea del 18/07/2022, 4)Rectificación del punto 9 del orden del día de la asamblea del 18/07/2022 elección de la comisión revisora de cuentas, 5) sorteo de renovación de los cargos de la comisión directiva .

3 días - N° 465331 - \$ 3070,20 - 13/07/2023 - BOE

#### CORPORACION INTERCOMUNAL PARA LA GESTION SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS DEL AREA METROPOLITANA DE CORDOBA SOCIEDAD ANONIMA (CORMECOR S.A.) –

CORDOBA - CONVOCATORIA CONVOCATORIA: Se convoca a los señores accionistas de CORPORACION INTERCOMUNAL PARA LA GESTION SUSTENTABLE DE LOS RESIDUOS DEL AREA METROPOLITANA DE CORDOBA SOCIEDAD ANONIMA (CORMECOR S.A.), a la Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día treinta y uno de julio de dos mil veintitres, a las 11:00 horas en primera convocatoria y a

las 12:00 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de Francisco Yunyent N° 5491 (Jardín Botánico de la Municipalidad de Córdoba), Córdoba, Provincia de Córdoba, con el objeto de considerar el siguiente Orden del Día: 1) Elección de dos accionistas para firmar el acta de asamblea; 2) Consideración de la documentación exigida por el inciso 1° del artículo 234 de la Ley 19.550, correspondiente al ejercicio cerrado al treinta y uno de diciembre de dos mil veintidós; 3) Remuneración Directorio en exceso artículo 261 Ley 19.550; 4) Remuneración Sindicatura; 5) Aprobación gestión directorio; y 6) Aprobación gestión Comisión Fiscalizadora; EL DIRECTORIO”. Las publicaciones deberán realizarse con cumplimiento de los plazos establecidos en el Art. 236 de la Ley 19.550. Se resuelve asimismo hacer saber a los accionistas que: I) La Sociedad procederá a cerrar el Registro de Asistencia a Asamblea el día 26 de julio de 2023 a las 13:00 horas, razón por la cual las comunicaciones de asistencia a la Asamblea en los términos del segundo párrafo del Art. 238 de la Ley 19.550 y modifs. se recibirán en la sede social hasta ese mismo día y hora. II) Desde el día 14 de julio de 2023 y hasta el día de la celebración de la Asamblea quedarán en la sede social de la Sociedad y a disposición de los accionistas, de lunes a viernes y dentro del horario de 8.00 a 13.00 horas, copias del balance, del estado de resultados, del estado de evolución del patrimonio neto, notas, informaciones complementarias y cuadros anexos del ejercicio a tratarse en la Asamblea convocada (conf. Art. 67 de la Ley 19.550).”

5 días - N° 465344 - \$ 17716 - 14/07/2023 - BOE

#### SERRANO

#### LA PALOMA AGROPECUARIA S.A.

CUIT N° 30708387718 Por Asamblea General Ordinaria de fecha 04/04/2023, se designó al Sr. Aldo Gustavo LONGO DNI N° 14.957.143 como PRESIDENTE, y a la Sra. Fabiana Beatriz BOZZER, DNI N° 16.218.090, como DIRECTOR SUPLENTE por el termino de tres ejercicios.

1 día - N° 465408 - \$ 220 - 12/07/2023 - BOE

#### PACKGO S.A.S.

Se convoca a Reunión de Socios para el día 26/7/2023 a las 08hs en primera convocatoria y a las 9hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Av. Malagueño 1074, piso 3, departamento B, torre/local GRANADA, para tratar el siguiente Orden del Día: I) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. II) REVOCACIÓN DEL ACTA DE



REUNIÓN DE SOCIOS DE FECHA 12/10/2022.  
5 días - N° 465434 - \$ 3291,50 - 14/07/2023 - BOE

#### **PACKGO S.A.S.**

Se convoca a Reunión de Socios para el día 26/7/2023 a las 10hs en primera convocatoria y a las 11hs en segunda convocatoria, en el domicilio de la sede social sito en Av. Malagueño 1074, piso 3, departamento B, torre/local GRANADA, para tratar el siguiente Orden del Día: I) DESIGNACIÓN DE DOS ACCIONISTAS PARA FIRMAR EL ACTA. II) AUMENTO DEL CAPITAL SOCIAL POR CAPITALIZACIÓN DE APORTES IRREVOCABLES. MODIFICACIÓN DEL ARTÍCULO 5º DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO. III) ACEPTACIÓN DE RENUNCIAS Y ELECCIÓN DE AUTORIDADES Y MODIFICACIÓN DE LOS ARTÍCULOS 7º Y 8º DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO. IV) AUTORIZACION.

5 días - N° 465436 - \$ 5093,50 - 14/07/2023 - BOE

#### **VILLA MARIA**

#### **CLUB ATLETICO JUVENTUD FLORENTINO AMEGHINO**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-EXTRAORDINARIA "Rectificativa – Ratificativa" En cumplimiento de disposiciones estatutarias, se convoca a los Socios del Club Atlético Juventud Florentino Ameghino, a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA-EXTRAORDINARIA "Rectificativa – Ratificativa" a realizarse el día 31 de JULIO de 2023 a las 20:00 hs., la misma será realizada bajo la modalidad presencial en la sede de la institución, sita en la calle San Juan 1664, de la ciudad de Villa María, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta de Asamblea. 2) Rectificación y ratificación de la duración de los mandatos de las autoridades elegidas en el punto número 4 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el día 5 de septiembre del año 2022. 3) Rectificación y ratificación de la conformación de la Comisión Revisora de Cuentas, conformada en el punto número 4 del orden del día de la Asamblea General Ordinaria llevada a cabo el día 5 de septiembre del año 2022. 4) Aprobación previa lectura y consideración de la memoria, balance general y sus anexos, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondientes a los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de los años 2019, 2020 y 2021. 5) Razones de la convocatoria fuera de término de la Asamblea correspondiente al ejercicio cerrado el 31 de diciembre del año 2022. 6) Aprobación previa

lectura y consideración de la memoria, balance general y sus anexos, e informe de la Comisión Revisora de Cuentas correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre del año 2022. 7) Elección parcial de las autoridades, según el artículo 39 del Estatuto Social. NOTA: El quórum de la Asamblea será de la mitad más uno de los asociados con derecho a voto. En caso de no alcanzar este número a la hora fijada para su iniciación, la Asamblea podrá sesionar válidamente treinta minutos después de la hora fijada, con los socios presentes. Germán González – Secretario; Ariel Ferreyra – Presidente

3 días - N° 465478 - \$ 8605,80 - 12/07/2023 - BOE

#### **SIMETAL SA**

Convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, a llevarse a cabo en la sede societaria de calle Las Gredas N° 2770, B° Yofre Norte de la Ciudad de Córdoba, para el día 02 de agosto de 2023, a las 13 hs. en primera convocatoria y a las 14 hs. en segunda convocatoria, para tratar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1- Designación de dos accionistas para que conjuntamente con el Presidente suscriban el Acta de Asamblea. 2) Motivo por los cuales no se convocó en término 3) Consideración de la Memoria, Estado de Resultados, Balance General, Estado de Evolución del Patrimonio Neto correspondientes al ejercicio cerrado el 31/12/2022. 4) Evaluación de la gestión de los Directores y su retribución por sus funciones técnico-administrativas, aún por fuera de los límites legales establecidos, para el período 2022.

5 días - N° 465481 - \$ 3142,25 - 18/07/2023 - BOE

#### **RIO TERCERO**

#### **VILLALEY S.A.S.**

ACTA DE REUNION DE SOCIOS En la ciudad de Río Tercero, siendo las 18:00hs del día 29 de Junio del año 2023, en forma unánime y autoconvocada se reúnen la totalidad de los socios de L & V Repuestos Río Tercero S.A.S. en la sede social de calle Vélez Sarsfield N° 383 Dpto 6 y resuelven modificar el Artículo 1 y el Artículo 4 de Instrumento Constitutivo de L & V REPUESTOS RIO TERCERO S.A.S. quedando redactados de la siguiente manera: ARTICULO 1: La sociedad se denomina: "VILLALEY S.A.S." ARTICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: a) Compra, venta, distribución y comercialización de respuestas y/o accesorios de camiones, y/o maquinarias agrícolas y herramientas; b) Compra y venta de

camiones y semirremolques nuevos y/o usados; c) Servicio de mantenimiento de camiones y/o maquinarias agrícolas y herramientas; mecánica integral de camiones y/o máquinas agrícolas; d) Servicio de logística terrestre en todo el país y en países limítrofes prestado con bienes propios y/o arrendados A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. e) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. f) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. g) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. h) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. i) Compra, venta y permuta de granos y cereales y sus derivados por sí o por terceros, así como también el ejercicio de toda actividad reglamentada por el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Pesca de Argentina bajo las formas previstas en la legislación vigente. j) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. k) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. l) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. m) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. n) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales,

con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. o) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. p) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. q) Importación y exportación de bienes y servicios. r) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.

1 día - N° 465502 - \$ 4511,35 - 12/07/2023 - BOE

#### JOVITA

#### "BIBLIOTECA POPULAR DOMINGO F. SARMIENTO - ASOCIACIÓN CIVIL"

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta N° 457 de la Comisión Directiva, de fecha 15/06/2023, se convoca a los asociados a Asamblea Extraordinaria, a celebrarse el día 17 de Julio de 2023, a las 20 horas, en la sede social sita en calle Moreno N° 320, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la reforma del Artículo 22 del Capítulo 4° del Estatuto Vigente de la Asociación Fdo: La Comisión Directiva.

6 días - N° 465504 - \$ 5898 - 17/07/2023 - BOE

#### JOVITA

#### COOPERATIVA AGRICULTORES DEL SUR LTDA.

Sr. Asociado: El Consejo de Administración comunica que se convoca a Asamblea General Ordinaria para el 28/07/2023 a las 18:00hs, en Ruta Provincial N°27, Sección Quintas, de la Localidad de Jovita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos Asambleístas para firmar el Acta. 2) Consideración de los motivos por los cuales la Asamblea General Ordinaria se celebra fuera de término. 3) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Balance General con Cuadros Anexos, Estados Contables, Informe del Síndico e Informe de Auditor independiente y Proyecto de Distribución de Excedentes, correspondientes al ejercicio

finalizado el 31 de Diciembre de 2022. La Asamblea quedará válidamente constituida en la primera convocatoria con la presencia de más de la mitad de asociados, una hora después, en la segunda convocatoria, la Asamblea se realizará sea cual fuere el número de asistentes. Todos los documentos se encuentran en la sede de la Cooperativa.

3 días - N° 465525 - \$ 5142 - 12/07/2023 - BOE

#### ASOCIACION CIVIL AGRUPACION GLORIA AL 8

Edicto ratificativo al de fecha 12/04/2023, N° de aviso 445508. Por acta de fecha 23 (veintitres) días de Junio de 2023 tiene lugar la Reunión De Comisión Directiva de la Asociación Civil Gloria al 8, en la sede social de Juan de Rivadeneira N° 3374, B° La France de esta ciudad de Córdoba, se informa a los señores asociados la Convocatoria a Asamblea General Ordinaria a realizarse el día 26 de Julio de 2023 y se trata el siguiente Orden del Día: 1- Ratificar el contenido del acta de Asamblea General Ordinaria de fecha de 25 de Abril de 2023.

3 días - N° 465558 - \$ 2913,30 - 12/07/2023 - BOE

#### SAN FRANCISCO

#### ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DE LA CASA DEL NIÑO

CONVOCATORIA A LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA De acuerdo con lo establecido por el artículo número 33 del Estatuto de la Asociación, y considerando cumplidos los requisitos necesarios a tal efecto, la ASOCIACIÓN COOPERADORA Y AMIGOS DE LA CASA DEL NIÑO resuelve convocar a la Asamblea General Extraordinaria, para el día 04 de agosto de 2023, a las diecinueve horas en la sede social de calle Avellaneda Nro. 648 de la ciudad de San Francisco, provincia de Córdoba, para considerar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1. Designación de dos asociados para que firmen el acta juntamente con el presidente y el secretario general. 2. Tratamiento de la Reforma del artículo número 28 del Estatuto de la Asociación Cooperadora y Amigos de la Casa del Niño 3. Elección de dos Revisores Titulares de la Comisión Revisora de Cuentas de acuerdo con la modificación aprobada del Estatuto para cumplir el mandato hasta la fecha de finalización de los miembros electos anteriormente. 4. Ratificación o Rectificación de los puntos tratados en la Asamblea General Ordinaria realizada el día 30 de noviembre de 2022 San Francisco, Córdoba, 06 de julio de 2023

3 días - N° 465563 - \$ 5098,80 - 13/07/2023 - BOE

#### ALIANZA MÉDICA S.R.L.

Por Acta de Reunión de Socios de fecha 22/06/2023 de Alianza Médica S.R.L. CUIT N°30714067318, Matrícula N°16456-B del 19/09/2023, en forma unánime los socios ratificaron el Acta de Reunión de Socios N° 12 del 10/04/2023 en todo lo que no sea motivo de modificación o rectificación en la de fecha 22/06/2023, y rectificaron la cláusula DECIMA SEGUNDA del Contrato Social respecto de la administración y representación de la sociedad y además ratificaron la elección de gerentes. Quedando redactada la Cláusula DECIMA SEGUNDA de la siguiente manera: "DECIMA SEGUNDA: ADMINISTRACION Y REPRESENTACIÓN: La administración y representación de la sociedad será plural, ejercida por ambos socios, quienes actuarán en todos los negocios de forma indistinta con su sola firma personal, con la debida aclaración que lo hace/n por la sociedad que representa/n, pudiendo comprometer a la misma en todos los actos que realice/n en su nombre, desempeñándose de tal modo durante todo el plazo de duración de la sociedad hasta que renuncien o sean removidos del cargo; de su lado, los socios gerentes deberán actuar en forma conjunta, es decir con la intervención y firma de ambos gerentes, en los siguientes casos: solicitar concesiones de toda clase, tanto de Gobierno Nacional, Provincial y/o Municipales, Instituciones descentralizadas o centralizadas en las condiciones que creyere conveniente a los intereses de la sociedad. Adquirir, créditos, títulos, acciones y cualquier otro bien que se halle en el comercio, con los precios, cantidades, plazos, forma de pago y demás condiciones que estimen convenientes, satisfaciendo o percibiendo sus importes de contado al final de los plazos acordados; celebrar contratos de locación de servicio y de obra, fijando su retribución; suscribir o comprar acciones; adquirir el activo o pasivo de establecimientos comerciales o industriales; dar o tomar préstamos en dinero; solicitar préstamos bancarios, de cualquier naturaleza o importe y a cualquier establecimiento de crédito privado u oficial, operando en todas las formas con el Banco Central de la República Argentina o cualquier otra entidad oficial mixta o privada del país o de exterior; aceptar, cancelar o reinscribir prendas comerciales y civiles e hipotecas; celebrar contratos de seguros sobre bienes de la Sociedad, endosar pólizas, etc.; aceptar bienes en pago, girar y extender, cartas de crédito o pagaré; aceptar fianzas y otorgar garantías que sean requeridas por las operaciones derivadas del giro normal de los negocios; otorgar



poderes generales o especiales y revocarlos, pudiendo autorizar a los apoderados para absolver posiciones en juicios o querellas; actuar ante todos los poderes públicos de la Nación, de las Provincias o Municipalidades, o Países Extranjeros o Reparticiones Autárquicas en general; actos de disposición que impliquen vender, ceder, hipotecar, transferir, ejecutar actos de enajenación. La presente enumeración con relación a los actos en que los socios gerentes deberán actuar en forma conjunta, es taxativa." Se ratificó la designación de los gerentes que se efectuara con fecha 10/04/2023, esto es los Sres. Hernán Andrés Carranza DNI N°20.454.402, nacido el 18/09/1968, CUIT 20-20454402-7, argentino, mayor de edad, de estado civil casado, de profesión médico y Sandra Inés Ahumada DNI N°20.385.796, nacida el 20/06/1968, CUIT 27-20385796-4, mayor de edad, de estado civil casada, de profesión médica, ambos con domicilio real en calle Dean Funes 1153, piso 1, Dpto. C, B° Alberdi, Córdoba, Pcia. de Córdoba.

1 día - N° 465569 - \$ 3535,90 - 12/07/2023 - BOE

#### TANCACHA

##### AGRICULTORES UNIDOS DE TANCACHA- COOPERATIVA AGRICOLA LIMITADA

MATRICULA N° 2738 CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Convocase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se realizará en el Auditorium del Centro Comercial e Industrial de Tancacha, sito en calle Bvard. Concejal Lazarte N° 581 de la Localidad de Tancacha, el día 31 de Julio de 2023, a las 18,30 horas, para tratar el siguiente: ORDEN DEL DIA 1°) Designación de tres asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, aprueben y firmen el Acta de la Asamblea. 2°) Consideración de la Memoria, Estados Contables de: Situación Patrimonial, Resultados (Excedentes) Evolución del Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo, Proyecto de Distribución del Resultado (Excedente) Cooperativo, Destino del Ajuste al Capital, Informe del Auditor e Informe del Síndico, correspondientes al 71 Ejercicio Económico y Social cerrado el 31 de Marzo de 2023. 3°) Designación de una Comisión Escrutadora que reciba los votos y verifique el escrutinio. 4°) Elección según Estatutos por Renovación parcial de autoridades de: a) Cinco Consejeros Titulares por el término de dos años en reemplazo de los Señores: Damián Carlos Tosco, Julio César Chilette, Héctor Daniel Zoi, Ariel Rodolfo Ripanti y Omar José Borgna, todos por terminación de mandato. b) Cinco Consejeros Suplentes por el término de un

año en reemplazo de los Señores: Nelso Roberto Bonardo, Pablo Rafael De Dominici, Gustavo José Gioda, Celso Luis Specia y Jorge Ramón Vera, todos por terminación de mandato. c) Un Síndico Titular por el término de un año en reemplazo del Señor: Leonardo Agustín Tosco, por terminación de mandato d) Un Síndico Suplente por el término de un año en reemplazo del Señor: Carlos Alberto Torres, por terminación de mandato. JULIO CESAR CHILETTI DAMIÁN CARLOS TOSCO Secretario Presidente DISPOSICIONES ESTATUTARIAS: (Art.32) Las Asambleas Sociales se celebrarán en el día y hora fijada, siempre que se encuentren presentes la mitad más uno del total de los socios. Transcurrida una hora después de la fijada para la reunión sin conseguir ese quórum, celebrarán las Asambleas y sus decisiones serán válidas cualquiera sea el número de socios presentes.

3 días - N° 465571 - \$ 11884,20 - 12/07/2023 - BOE

#### MARCOS JUAREZ

##### CENTRO CULTURAL DE ARTE NATIVO YARAVI

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°720 de la Comisión Directiva, de fecha 06/07/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 31/07/2023 a las 14:00 hrs., en la sede social sita en calle San Martín N°1200, de la ciudad de Marcos Juárez, para tratar el siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto a la Presidente y Secretaria; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31/12/2022; 3) Causas que motivaron la celebración de la Asamblea fuera de término; y 4) Designación de las personas autorizadas para gestionar los trámites de Ley. Fdo: La Comisión Directiva.

1 día - N° 465576 - \$ 636,85 - 12/07/2023 - BOE

#### DEVOTO

##### SPAGC GROUP S.A.

Por acta de asamblea general extraordinaria n°7 de fecha 24 de febrero de 2023 se aprobaron por unanimidad los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos accionistas para firmar el acta; 2) Ratificación de acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 30/08/2022; 3) Ratificación del Acta de Asamblea General Extraordinaria de fecha 20/10/2022.

1 día - N° 465599 - \$ 220 - 12/07/2023 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL CENTRO TRANSPORTISTAS DE ALEJO LEDESMA

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta de Sesión de Comisión Directiva N° 45 de la "Asociación Civil Centro Transportistas de Alejo Ledesma" celebrada en Alejo Ledesma, Dpto. Marcos Juárez, Pcia. de Córdoba, el día 06 de Julio de 2023, los integrantes de la Comisión Directiva propusieron y confirmaron la realización de una Asamblea General Ordinaria para el día 08 de Agosto de 2023 a las 14:00 horas, la que se llevará a cabo en el local social de calle 23 de Febrero N° 432 de Alejo Ledesma (Cba.); y convocan a sus socios o asociados. Orden del Día a tratar: 1) Designación de dos asambleístas con derecho a voto para que presidan y suscriban el acta de asamblea. 2) Causales por la que se convoca fuera del término estatutario la asamblea. 3) Lectura del acta de asamblea anterior. 4) Lectura y tratamiento de las memorias y los estados contables en su conjunto, con sus respectivos cuadros anexos e informes de auditorías correspondientes, por los ejercicios n° 17 cerrado el 31/03/2021 y n° 18 cerrado el 31/03/2022. 5) Elección de la nueva comisión directiva, comisión revisadora de cuentas y junta electoral todas en su integridad. Fdo.: La Comisión Directiva

3 días - N° 465699 - \$ 3403,65 - 14/07/2023 - BOE

#### TUBOS TRANS ELECTRIC S.A.

Convocase a Asamblea General Ordinaria de Accionistas para el día 2 de Agosto de 2023 a las 11:30 horas y a las 12:30 horas en primera y segunda convocatoria respectivamente, para tratar el siguiente orden del día: 1°) Designación de dos accionistas para que suscriban el acta de asamblea, 2°).- Lectura y consideración de los documentos que prescribe el art. 234 inc. 1° de la Ley 19.550 y modif. para el ejercicio finalizado el 31/12/2022, 3°).- Consideración del Resultado del Ejercicio finalizado el 31/12/2022, 4°).- Consideración de la gestión del Directorio y Sindicatura para el ejercicio en tratamiento, 5°).- Consideración de las retribuciones percibidas y/o a percibir por los Directores Titulares por el ejercicio económico finalizado el 31 de Diciembre de 2022 por sus gestiones de dirección desarrolladas por el ejercicio cerrado el 31/12/2022, 6°).- Consideración de la remuneración del Síndico Titular. Para intervenir en la Asamblea los Señores Accionistas deberán confirmar su asistencia suscribiendo el Libro de Depósito de Acciones y Registro a Asambleas Generales, el que se encontrará a disposición hasta el día 26/07/2023

en el domicilio sito en calle Eliseo Cantón N°: 2342, ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba, al que podrán concurrir en el horario de 9:00 a 15:00 horas y/o comunicando de modo fehaciente su asistencia, todo conforme lo prescripto por el Art. 238 de la Ley 19.550 y modif. y art. 14 del Estatuto Social.-

5 días - N° 465778 - \$ 6665 - 18/07/2023 - BOE

#### DEL CAMPILLO

#### COOPERATIVA DE SERVICIOS PÚBLICOS DEL CAMPILLO LIMITADA

El Consejo de Administración convoca a Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día cuatro de Agosto del año 2023, a las 18,30 horas en la sede social de la Cooperativa, ubicada en calle Daniel Morra esquina B. Rivadavia, de ésta Localidad de Del Campillo, a los fines de considerar el siguiente ORDEN DEL DIA: 1) Designación de dos Asociados para firmar el Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera del término legal. 3) Lectura y Consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Proyecto de Absorción de Quebranto, Informe del Síndico e Informe del Auditor, todo correspondiente al Ejercicio N° 59, cerrado el día 31 de Diciembre de 2022. 4) Destino de la Cuenta Ajuste del Capital. 5) Designación de una Comisión receptora y escrutadora de votos, compuesta de tres (3) miembros. 6) Renovación parcial del Consejo de Administración debiéndose elegir: a) Tres Consejeros Titulares, por el término de tres ejercicios, en reemplazo de los señores Pablo BOGNI, Alberto GOMEZ y Jonathan Alan ALEMANDI por finalización de mandatos. b) Tres Consejeros Suplentes, por el término de un ejercicio, en reemplazo de los señores Lucas SCHWERDT, Rafael ANDRADA y Sergio TORRES por finalización de mandatos. 6) Renovación total de la Sindicatura, con la elección de un Síndico Titular, en reemplazo del señor Adrian GREGORIO por finalización de mandato y de un Síndico Suplente, en reemplazo del señor Juan José DANIELLE, por finalización de mandato, ambos por el término de un ejercicio.-

3 días - N° 465819 - \$ 4597,50 - 14/07/2023 - BOE

#### SAN FRANCISCO

#### ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE SAN FRANCISCO

Por Acta de Comisión Directiva de fecha 06/07/2023 se resolvió: "Convocase a Asamblea

General Ordinaria de Asociados de la ASOCIACIÓN DE INDUSTRIALES METALÚRGICOS DE SAN FRANCISCO, para el día TRES (03) de AGOSTO de 2023, a las 19:00 hs en primera convocatoria, y a las 20:00 hs en segunda convocatoria, a llevarse a cabo en la sede social, a fin de tratar el siguiente orden del día: 1.- Designación de dos Asociados para que conjuntamente con el Sr. Presidente confeccionen y firmen el acta de Asamblea; 2.- RATIFICAR/RECTIFICAR el Acta de Asamblea Ordinaria de fecha 18 de mayo de 2023"

8 días - N° 465824 - \$ 3213,20 - 21/07/2023 - BOE

#### VILLA DEL DIQUE

#### ASOCIACION DE COMERCIO, TURISMO Y AFINES DE VILLA DEL DIQUE - ASOCIACIÓN CIVIL

Se convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 04 de Agosto de 2023, a las 15:00 horas, en primera convocatoria y a las 16:00 horas, en segunda convocatoria, en el domicilio de Av. De los Pescadores N° 302, (Centro Cultural Rafael Pato Carret) de Villa del Dique, Departamento Calamuchita, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Ratificación de Asamblea Ordinaria del 09/06/2022. 3) Motivos por los cuales la Asamblea se realiza fuera de término. 4) Consideración de las Memorias, Informes de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los Ejercicios Económicos cerrados el 31/12/2021 y 31/12/2022. 5) Traslado del domicilio de la sede social. 6) Autorización.

1 día - N° 465833 - \$ 743,95 - 12/07/2023 - BOE

#### AGASOFT S.A.S.

#### ELECCIÓN DE AUTORIDADES - MODIFICACIÓN

Por Acta de reunión de socios autoconvocada de fecha 05-07-2023, se designó Administradora suplente: MARÍA CECILIA GONZÁLEZ, DNI 32.204.111. Igualmente modificar el Artículos 7 del Instrumento constitutivo el que quedará redactado de la siguiente manera: "ARTICULO 7: La administración estará a cargo de: CRISTIAN JAVIER SALAS D.N.I. N° 31.996.659 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n

en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. A partir del 05-07-2023 se designa a: MARÍA CECILIA GONZÁLEZ, DNI 32.204.111, en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. -

1 día - N° 465922 - \$ 756,55 - 12/07/2023 - BOE

#### LEROMA S.A.S.

#### AUMENTO DE CAPITAL

REFORMA DE ESTATUTO Por Reunión de Socios de fecha 30/06/2023, los accionistas por unanimidad resolvieron: 1) Aumentar el Capital Social en la suma de pesos argentinos Quince Millones (\$15.000.000), a través de la emisión de Ciento Cincuenta Mil (150.000) acciones ordinarias nominativas no endosables de clase "B" de valor nominal pesos Mil (\$1.000) por acción, con derecho a un (1) voto por acción. 2) Reformar el artículo quinto del estatuto social de la siguiente manera: "ARTÍCULO 5: El Capital Social es de Pesos Quince Millones Doscientos Mil (\$15.200.000) representado por Ciento Setenta Mil (170.000) Acciones de Pesos Mil (\$1.000) valor nominal cada una, ordinaria, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción. El Capital Social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el Art. 44 de la Ley 27.349.

1 día - N° 466013 - \$ 1237,60 - 12/07/2023 - BOE

#### SANTA ROSA DE CALAMUCHITA

Convocase a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, para el día viernes 28 de julio de 2023, a las 08:00 hs. en el salón auditorio de la Sede Social de la Cooperativa, sito en calle Libertad 579 de Santa Rosa de Calamuchita, Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: a) Designación de dos (2) asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y Secretario, firmen el Acta a labrarse. b) Informar a los socios motivo por el cual se convoca fuera de término. c) Consideración y Tratamiento de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, Cuadros Seccionales, Cuadros Anexos, Notas a los Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora, e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio N° 84 cerrado el 31 de Diciembre de 2021. d) Consideración y Tratamiento de Memoria, Estado de Situación Patrimonial, de Resultados, Cuadros Seccionales, Cuadros Anexos, Notas a los Estados Contables, Informe de la Comisión Fiscalizadora, e Informe del Auditor, correspondiente al Ejercicio N° 85 cerrado el 31 de Diciembre de 2022. d)

Consideración y Tratamiento para el aumento del monto del aporte solidario para el Hospital Regional Eva Perón. NOTA: Conforme al Art. 34 del Estatuto Social, la documentación a tratarse en la Asamblea, se encontrará a disposición de los asociados en la Sede Social de la Cooperativa y en la página WEB [www.coopstarosa.com.ar](http://www.coopstarosa.com.ar) a partir del día 10 de Julio de 2023.

3 días - N° 466033 - \$ 7278,90 - 13/07/2023 - BOE

#### LA FALDA

#### ASOCIACIÓN SERRANA DE HOTELES Y A FINES

Convoca a Asamblea General Ordinaria de nuestra institución, para el 25 de Julio de 2023, a las diez horas, en la sede social, Av. Edén N° 1400-Planta Baja – La Falda – Punilla- Provincia de Córdoba, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Lectura del acta anterior. 2-Designación de dos socios para firmar el Acta respectiva. 3- Lectura y consideración de los Estados Contables e informe de la Comisión Revisora de Cuentas por los ejercicios cerrados al 30 de Abril del 2022 y al 30 de Abril del 2023. 4-Modificación de cuota social. 5- Renovación de Comisión Directiva.

1 día - N° 466082 - \$ 947,30 - 12/07/2023 - BOE

#### CANVER SAS - ACTA RATIFICATIVA DE REUNION DE SOCIOS

Se hace saber que mediante Reunión de Socios de fecha 08/05/2023, se resolvió por unanimidad los siguientes puntos: 1) Ratificación del Acta de Reunión de Socios de fecha 30 de marzo de 2023 presentada en el trámite identificado bajo N° de Expte. Expte. 0007-225731/23, atento a que la misma fue celebrada con anterioridad a que se efectuara el alta de libros digitales, circunstancia que puede dar lugar a futuras observaciones al momento de su inscripción y contrariar el Art. 73 LGS. En consecuencia, y en forma unánime se decide ratificar por la presente Reunión, lo decidido mediante Reunión de Socios de fecha 30/03/2023, en la cual se aprobó Elección de Autoridades y Reforma de Instrumento Constitutivo, en los artículos SEPTIMO y OCTAVO.-

1 día - N° 466214 - \$ 1321,30 - 12/07/2023 - BOE

#### CONSORCIO PASEO LUCERNA

La administración de Consorcio de Propietarios Galería Paseo Lucerna, convoca a ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA, para el día 26 de Julio del 2023 a las 17 horas, en los espacios comunes del consorcio, sito en Av. Rafael Núñez N° 4620, B° Cerro de las Rosas, con el siguiente

orden del día: 1-Rendición de cuentas de la Administración 2-Estado edilicio del edificio

2 días - N° 466222 - \$ 1245,20 - 13/07/2023 - BOE

#### LOS REARTES

#### CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS LOS REARTES

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA La Comisión directiva del Centro de Jubilados y Pensionados Los Reartes Convoca a Asamblea General Ordinaria para el día 15 de Julio de 2023 a las 10:30 horas, en el SUM Salon de Usos Múltiples propiedad del Centro de Jubilados y Pensionados Los Reartes, sito en calle Saenz Peña sin N° Barrio El Vergel – Los Reartes, para tratar el siguiente orden de día: 1) Designación de dos asociados para que suscriban el Acta de Asamblea junto al presidente y secretario, 2) Ratificación de lo resuelto en puntos 1, 2 y 3 de la Asamblea celebrada el 22 de Abril del 2023. 3) Rectificación del punto 4 de la Asamblea celebrada el 22 de Abril de 2023, por renuncia de cargos. La Comisión.

1 día - N° 466228 - \$ 1283,90 - 12/07/2023 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL CONSTRUYENDO DIGNIDAD

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 50 de la Comisión Directiva, de fecha 15 de Junio de 2023, se convoca a los y las asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día sábado 15 de julio de 2023, a las 12 hs. bajo modalidad presencial en la sede social Corrientes 2720 B° San Vicente, para tratar el siguiente orden del día: 1)“Elección de dos asambleístas para firmar el acta”; 2)“Razones del atraso en la convocatoria a Asamblea General Ordinaria durante los ejercicios 2021 y 2022” y 3) “Consideración de Memoria, Balance General y Cuadro de Resultados e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas de los ejercicios 2021 y 2022”

1 día - N° 466231 - \$ 1161,50 - 12/07/2023 - BOE

#### TRANSITO

#### CLUB ATLÉTICO VELEZ SARSFIELD TRÁNSITO

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA. Por acta N° 462 de la comisión directiva, de fecha 29/06/2023, se convoca a asamblea general ordinaria, a celebrarse el día 10 de agosto de 2023 a las 19 hs, en la sede social, sita en calle 9 de julio N° 293 de la localidad

de Tránsito, para tratar el siguiente orden día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Razones por las cuales se convoca a asamblea fuera de termino; 3) Consideración de la memoria, informe de la comisión Revisora de cuentas y documentación contable correspondiente al ejercicio económico N°49 cerrado el 31 de marzo de 2022 y el ejercicio económico N°50 cerrado el 31 de marzo de 2023; 4)Renovación parcial de las autoridades, respetando los mandatos diferenciados y las fechas de vigencia de los cargo. 5) 5) Temas varios. - -Fdo. LA COMISIÓN DIRECTIVA.

1 día - N° 466235 - \$ 1562,70 - 12/07/2023 - BOE

#### ASOCIACIÓN CIVIL CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL LOS INCAS

Convoca a Asamblea Ordinaria 15 de Julio de 2023 19hs en Pedro Bea 193 Córdoba Orden del Día: 1) Tratamiento del Estados Contables 2011,2012, 2013, 2014, 2015, 2016, 2017,2018,2019, 2020, 2021 y 2022; 2) Elección Autoridades.

3 días - N° 466239 - \$ 1357,80 - 14/07/2023 - BOE

#### HUINCA RENANCO

#### COOPERATIVA LIMITADA DE ELECTRICIDAD Y SERVICIOS ANEXOS DE HUINCA RENANCÓ

CONVOCATORIA Artículo N° 40 de los Estatutos Sociales La Cooperativa Limitada de Electricidad y Servicios Anexos de Huinca Renancó, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrará el día 10 de Agosto de 2023, a las 19,00 horas, en el Auditorio del I.S.E.T., con domicilio en Calle Juan B. Justo e Italia Huinca Renancó (Córdoba), para tratar el siguiente: Orden del Día 1º) Designación de dos (2) Asociados para firmar el Acta de la Asamblea con facultades para aprobarla, juntamente con el Presidente y Secretario del Consejo de Administración. (Estatuto, Art. 46). 2º) Explicación de los motivos por los cuales se realiza la presente Asamblea fuera de término legal. 3º) Lectura y consideración de la Memoria Anual, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe del Síndico, Informe del Auditor y todo correspondiente al Ejercicio Económico Social N° 86 cerrado el 30 de Junio de 2022. 4º) Designación de una Comisión Receptora y Escrutadora de votos, compuesta por tres (3) miembros. (Estatuto, Art.43, Inc. f). 5º) Renovación parcial del Consejo de Administración, con la elección de: a) Cuatro (4) Consejeros Titulares por el término de tres (3)



ejercicios, por finalización de mandatos de los Señores/as: Mario Fernando Elía, Julio Cesar Aguilera, Juan José Clerici y Luis Alberto Vergara. b) Tres (3) Consejeros Suplentes por el término de un (1) ejercicio, por finalización de mandato de las señoras, Silvia Marcela Passarelo e Iris Mabel Iglesias y reemplazo del señor Fabricio Germán Ghiglione que pasó a cubrir el mandato, por fallecimiento del consejero titular Dr. Raúl Ernesto Mantoan. Julián Eduardo Bonaveri Fernando Miguel Canaves Secretario Presidente Nota: "Las Asambleas se realizarán válidamente sea cual fuere el número de asistentes, una hora después de la fijada en la Convocatoria, si antes no hubiera reunido la mitad más de uno de los asociados (Art. 49 – Ley 20.337). -Copia de la Memoria, Estados Contables, Anexos y Notas, Informe del Síndico e Informe del Auditor y Padrón de Asociados, se encuentran a disposición de los asociados, en la sede social de la Cooperativa Limitada de Electricidad y Servicios Anexos de Huinca Renancó, sita en calle Suipacha N° 272, Huinca Renancó, (Cba.), en el horario de atención al público.- (Estatuto Social, Artículo 34).- Elección de Consejeros: Cumplimentar con lo establecido en el artículo 43 del Estatuto Social.- Acreditación: Cumplimentar con lo establecido en el Art. 41 del Estatuto Social.-

3 días - N° 466249 - \$ 14852,40 - 14/07/2023 - BOE

#### ARROYITO

##### ASOCIACIÓN CIVIL TEMPLO EVANGELICO ASAMBLEA DE DIOS EN

CONVOCA a la Asamblea General Ordinaria, el día 16 de Julio de 2.023 a las 10,00 hs. en calle Nela Expósito de Vaudagna nro.10 de la Ciudad de Arroyito, para tratar el siguiente Orden de Día a. Designación de dos Asambleístas para que conjuntamente con el Presidente y el Secretario, firmen el Acta correspondiente. b. Razones por las cuales la Asamblea se realiza fuera de término. c. Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas, del Ejercicio Económico nro. 5 cerrado al 31-12-2020. d. Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico nro. 6 cerrado al 31-12-2021. e. Consideración de Memoria, Balance General, Cuentas de Gastos y Recursos, e Informe de la Comisión Revisora de Cuentas del Ejercicio Económico nro. 7 cerrado al 31-12-2022. f. Elección de Autoridades, a saber COMISIÓN DIRECTIVA Presidente, Vice-Presidente, Secretario, Pro-Secretario, Tesorero, Pro-Tesorero, Vocal Titular

(1), Vocal Suplente (1), cuyo mandato será por 2 ejercicios. COMISIÓN REVISORA DE CUENTAS, Miembros Titulares (3) y Miembros Suplentes (2), cuyo mandato será por 2 ejercicios.

1 día - N° 466292 - \$ 2254,60 - 12/07/2023 - BOE

##### CLUB ATLÉTICO Y CENTRO RECREATIVO VILLA ESQUIU

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta de la Comisión Directiva, de fecha 3 de Julio de 2023, se convoca a los asociados a Asamblea General EXTRAORDINARIA, a celebrarse el día 15 de Agosto de 2023, a las 20 horas, de manera presencial, en la sede de la institución, para tratar el siguiente orden del día: 1- Designación de dos asociados para que conjuntamente con el presidente y el secretario suscriban y firmen el acta. 2- modificación integral del estatuto 3- Consideración y subsanación de las observaciones realizadas por INSPECCION DE PERSONA JURIDICA con fecha 20 de Abril de 2023 mediante EXPTE N° 0007-220668/2023 4- Cambio de sede Social 5- Ratificar y/o rectificar Acta de Asambleas realizadas con fecha 10/12/2021 5- Ratificar y/o rectificar Acta de Asamblea de fecha 29 de Julio de 2022 6- Ratificar y/o rectificar Acta de Asamblea de fecha 17 de Febrero de 2023. Puesto a consideración de los presentes los temas a tratar en el orden del día y luego de una breve deliberación se decide por unanimidad convocar asamblea general extraordinaria realizarse a las 21 horas del 15 de Agosto del 2023 en su sede social camino a Santa Rosa kilómetro 8 de Villa ESQUIU, no habiendo más asuntos que tratar se levanta la sesión siendo las 22 horas del día de 3 de Julio del 2023.

1 día - N° 466392 - \$ 2283,50 - 12/07/2023 - BOE

##### ASOCIACIÓN MUTUAL BELL

CONVOCATORIA De acuerdo a los estatutos el Consejo Directivo de la Asociación Mutual Bell, convoca a sus asociados a la Asamblea General Ordinaria para el 25 de agosto de 2023 a las veintidós horas en Bv. Colón 135 de esta ciudad de Bell Ville a fines de tratar el siguiente orden del día: 1) Designar 2 (dos) socios para que conjuntamente con el Presidente y Secretario aprueben y firmen el Acta de Asamblea. 2) Consideración de Memoria, Balance, Cuentas de Pérdidas y Excedentes, Informe de Auditoría y el Informe de la Junta Fiscalizadora correspondiente al ejercicio económico N° 36, cerrado el 30 de Abril de 2023. 3) Tratamiento de los subsidios otorgados durante el ejercicio. 4) Designar socios para constituir la Junta Escrutadora. 5) Elección total del Conse-

jo Directivo eligiéndose en votación secreta a los 5 (cinco) miembros titulares y 2 (dos) miembros suplentes y elección de 3 (tres) miembros titulares y 3 (tres) miembros suplentes de la Junta Fiscalizadora quienes terminan su mandato.

3 días - N° 466076 - s/c - 14/07/2023 - BOE

##### SOCIEDAD COOPERADORA DEL INSTITUTO SECUNDARIO VELEZ SARSFIELD

CONVOCATORIA: La Comisión Directiva de la Sociedad Cooperadora del Instituto Secundario Vélez Sarsfield de Alejo Ledesma, convoca a Asamblea General Ordinaria a celebrarse el día 27 de Julio de 2023, a las 19.00 hs en la sede del Instituto, cita en calle Hipólito Irigoyen 757, para tratar el siguiente Orden del Día: 1-Designación de dos asambleístas para firmar el acta junto con el Presidente y Secretario. 2- Consideración de los motivos por los cuales se convoca fuera del término estatutario. 3 - Lectura y consideración de la Memoria, Balance General, Estado de Resultado, Cuadros Anexos e Informes de la Comisión Revisadora de Cuentas e Informe del Auditor correspondientes a los ejercicios cerrados el 28/02/2022 y 28/02/2023. 4 – Designación de tres asambleístas, para integrar la Comisión Escrutadora. 5 – Elección por dos años de: Presidente, Secretario, Tesorero, y tres Vocales Titulares. Y por un año de dos Vocales Suplentes, para integrar la Comisión Directiva, según art 11 del Estatuto y su modificatoria. Elección de tres Revisadores de Cuentas Titulares y un Revisor de Cuentas Suplente, por un año, para integrar la Comisión Revisadora de Cuentas, según art 23 del Estatuto y su modificatoria. 6 – Tratamiento de la cuota social.

5 días - N° 464774 - s/c - 12/07/2023 - BOE

##### TIRO Y GIMNASIA ASOCIACIÓN CIVIL

La Comisión Directiva de TIRO Y GIMNASIA ASOCIACIÓN CIVIL tiene el agrado de convocar a los Señores Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 25 de julio de 2021 a las 21:00 hs. en la sede social ubicada en Av. Rosario de Santa Fe esq. Primeros Colonizadores, de esta ciudad de San Francisco, Cba para tratar el siguiente orden del día: 1) Lectura y Consideración del Acta de Asamblea anterior. 2) Consideración de la Memoria, el Balance General, el Estado de Recursos y Gastos, el Estado de Evolución del Patrimonio Neto, Estados de Flujo de Efectivo, Notas, anexos e Información Complementaria, e informe de la Comisión Revisora de cuentas, todo correspondiente al ejercicio terminado al 30 de Septiembre de 2021 y los

correspondientes al 30 de septiembre de 2022. 3) Renovación total de la comisión Directiva titulares y suplentes, por dos años, y por terminación de su mandato y renovación de la comisión Revisora de cuentas, titular y suplentes, por dos años y por terminación de su mandato. 4) Consideración del valor de la cuota social según el Art.8. 5) Explicación de las causales de la convocatoria fuera de término. 6) Designación de dos asociados asambleístas para que, conjuntamente con los señores Presidente y Secretario firmen el Acta de Asamblea.

4 días - N° 465484 - s/c - 13/07/2023 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DE ELENA**

CONVOCATORIA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA Por Acta de Comisión Directiva N° 442 de fecha 04/07/2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 9 de Agosto de 2023, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Roque Sáenz Peña 131 de la localidad de Elena, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea junto al/a Presidente/a y Secretario/a. 2) Asamblea fuera de término 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico cerrado el 31 de diciembre de 2022. 4) Reforma del Estatuto.

3 días - N° 465570 - s/c - 12/07/2023 - BOE

#### **ASOCIACIÓN CIVIL POR NOSOTROS DE VILLA VALERIA**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N°68 de la Comisión Directiva, de fecha 30/06/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 07 de Agosto de 2.023, a las 18 horas, en la sede social sita en calle Martín M. de Güemes S/N, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°20, cerrado el 31 de Diciembre de 2.022. La Comisión Directiva.

3 días - N° 465612 - s/c - 12/07/2023 - BOE

#### **"CENTRO DE JUBILADOS ; PENSIONADOS Y ABUELOS DE VILLA VALERIA"**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 100 de la Comisión Di-

rectiva, de fecha 30/06/2023, se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 11 de Agosto de 2.023, a las 18 horas, en la sede social sita en calle San José de Calasanz N° 1309, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente al Ejercicio Económico N°27 cerrado el 31 de Diciembre de 2.022. La Comisión Directiva

3 días - N° 465613 - s/c - 12/07/2023 - BOE

#### **LOS CUERVOS RUGBY ASOCIACIÓN CIVIL.**

Los Cuervos Rugby Asociación Civil. La Comisión Directiva de Los Cuervos Rugby Asociación Civil convoca a sus asociados a la Asamblea General Extraordinaria a llevarse a cabo el día 31 de julio del año 2023, a las 20.00 horas, a realizarse en la sede social sita en calle Tucumán N°1900 de la ciudad de Bell Ville, para tratar el siguiente orden del día: I) Designación de dos asociados para que suscriban el acta de asamblea junto a Presidente y Secretario; II) Explicación de las causales por las cuales no se ha cumplido en tiempo y forma con la convocatoria a asamblea; III) ratificación de la autorización de cambio de sede social. IV) Consideración de la memoria, informe de la Comisión Revisora de Cuentas y documentación contable correspondiente a los ejercicios económicos cerrados el 31/12/2016, 31/12/2017, 31/12/2018, 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021. V) Elección de autoridades. VI) Reforma del artículo N° 14 del Estatuto social, con modificación de la composición del órgano de fiscalización, ampliando a tres (03) el número de integrantes titulares de la comisión revisora de cuentas y aprobación del texto completo y ordenado del Estatuto Social reformado.

3 días - N° 465644 - s/c - 13/07/2023 - BOE

#### **UN SOL PARA LOS CHICOS DE MALDONADO ASOCIACIÓN CIVIL**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA Por Acta N° 06 de la Comisión Directiva, de fecha 09 de Junio de 2023 se convoca a los asociados a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 17 de Julio de 2.023, a las 10:00 horas, en la sede social sita en Calle Martín Cartechini N° 640 Barrio Maldonado, que se realizara de forma presencial para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriban el acta de asamblea junto al Presidente y Secretario; 2) Aprobación de Estados Contables correspondientes a los ejercicios

2018, 2019, 2020, 2021 y 2022 y 3) Elección de autoridades. Fdo: La Comisión Directiva.

3 días - N° 466011 - s/c - 14/07/2023 - BOE

#### **"ASOCIACIÓN REGIONAL LUCHA CONTRA EL CÁNCER DE GENERAL CABRERA - ASOCIACIÓN CIVIL - (A.R.L.U.C.)"**

Por Acta de Comisión Directiva, de fecha 07 de julio de 2023, se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día 16 de agosto de 2023, a las 20:00 horas, en la sede social sita en calle Las Heras N° 1090, de la ciudad de General Cabrera, provincia de Córdoba, para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Explicación de los motivos por los cuales se convoca a Asamblea General Ordinaria fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y los Estados Contables correspondiente al Ejercicio Económico N° 13, cerrados el 30 de noviembre de 2022; 4) Conformación de Lista por Renovación de la totalidad de los miembros de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas por culminación de mandatos, siendo los cargos a cubrir los de: Presidente, Secretaria, Pro Secretaria, Tesorera, Protesorera, Vocal Titular 1º, Vocal Titular 2º, Vocal Titular 3º, Vocal Suplente, Revisora de Cuenta Titular 1º, Revisora de Cuenta Titular 2º, Revisora de Cuenta Titular 3º y Revisora de Cuenta Suplente; 5) Responsabilidad de los miembros de la Comisión Directiva y Órgano de Fiscalización; 6) Fijar el valor de la Cuota Social; 7) Autorizados para trámites de Ley.

3 días - N° 466066 - s/c - 13/07/2023 - BOE

#### **RIO PRIMERO**

#### **CLUB ATLETICO Y BIBLIOTECA GENERAL MANUEL BELGRANO**

Convoca a sus socios a la Asamblea General Ordinaria, que se celebrara el 27 de Julio del 2023 a las 20:00 hs. en sede social del Club ubicada en la calle Av. Sarmiento N° 470 de la localidad de Rio Primero. La misma será de manera presencial, donde se tratará el siguiente Orden del día: 1) Elección de 2 asambleístas para que aprueben y suscriban el acta de asamblea conjuntamente con el Presidente y Secretario. 2) Ratificación en todos sus términos de las resoluciones aprobadas en Asamblea Ordinaria celebrada el día 21 de junio de 2019, 25 de Noviembre de 2021, (excepto punto 3), y del 30 de Noviembre de 2022. 3) Rectificación del punto 3) de las resoluciones aprobadas en Asamblea

Ordinaria de fecha 21 de Noviembre de 2021. La Comisión Directiva.

3 días - N° 466155 - s/c - 13/07/2023 - BOE

#### **SOCIEDAD DE BENEFICIENCIA DE COLONIA ALMADA ASOCIACION CIVIL**

Por Acta N° 930 de la Comisión Directiva, de fecha 10 de julio de 2023, se convoca a los Asociados a la Asamblea General Ordinaria, a celebrarse el día Sábado 29 de Julio de 2023, a las 12 hs, en primera citación, en la Sede Social sita en calle Juan Bautista Alberdi N° 252 de la Localidad de Colonia Almada, Provincia de Córdoba para tratar el siguiente orden del día: 1) Designación de dos asociados que suscriben el Acta de Asamblea junto con el Presidente y Secretario; 2) Motivo por lo cual la Asamblea se realiza fuera de término; 3) Consideración de la Memoria, Informe de la Comisión Revisora de Cuentas y Documentación Contable correspondiente al Ejercicio Económico N° 84 cerrado al 31 de diciembre de 2022 4) Elección de autoridades. Fdo. La Comisión Directiva

1 día - N° 466233 - s/c - 12/07/2023 - BOE

#### **UNION PUESTEROS DE LA FERIA FRANCA**

Se convoca a las personas asociadas a Asamblea General Extraordinaria, a celebrarse el día 1 de agosto de 2023, a las 17 horas, en la sede social sita en calle Félix Frías 1056, Córdoba capital donde se tratará el siguiente orden del día: 1) Designación de dos personas asociadas que suscriban el acta de asamblea; 2) Motivos de convocatoria a Asamblea General Extraordinaria rectificativa y/o ratificativa de la Asamblea celebrada el día 16 de mayo de 2023 con motivo de cumplimentar con requisitos de Personería Jurídica conforme documentación que se exhibe.

3 días - N° 466244 - s/c - 14/07/2023 - BOE

#### **CLUB DEPORTIVO Y CULTURAL DR. VICENTE CHAS**

Se convoca a Asamblea General Extraordinaria para el día 8 de Agosto de 2023, a las 20:00 horas. en su sede social, calle San Martín S/N, de la localidad de San Joaquín, Dto. Pte. Roque Sáenz Peña, Provincia de Córdoba, para tratar los siguientes puntos del orden del día: 1) Designación de dos (2) asambleístas para suscribir el acta conjuntamente con Presidente y Secretario. 2) Tratamiento de Estados Contables, Memoria, Informe de Auditor Independiente e Informe de Comisión Revisadora de Cuentas de los ejercicios cerrados al 31/12/2019, 31/12/2020, 31/12/2021 y 31/12/2022. 3) Causas de los ejer-

cicios tratados fuera de término. 4) Reforma Integral del Estatuto. 5) Elección y renovación de los cargos de Comisión Directiva, correspondiendo los siguientes: Presidente, Secretario, Tesorero, dos (2) Vocales Titulares y un (1) Vocal Suplente. 6) Elección y renovación de los cargos de la Comisión Revisadora de Cuentas: tres (3) Revisores de Cuentas Titulares y un (1) Revisor de Cuenta Suplente.

3 días - N° 466266 - s/c - 14/07/2023 - BOE

#### **CENTRO PERSONAL CIVIL DE FABRICA MILITAR DE AVIONES**

CONVOCATORIA Dando cumplimiento a nuestro Estatuto Social, se llama a Asamblea Extraordinaria para el día 11 de Agosto de 2023 a las 17 horas, con una hora de tolerancia, en forma presencial. En caso de no llegar al 50% más uno de los asociados con derecho a voto la Asamblea comenzará a las 18 horas con los socios presentes con derecho a voto en la Sede Social sita en Deán Funes 967 B° Alberdi de la ciudad de Córdoba, atendiendo al siguiente Orden del Día: 1) Designación de dos asambleístas para refrendar el acta conjuntamente con los miembros de la Comisión Normalizadora. 2) Informar el motivo por el cual se llama nuevamente a Asamblea Extraordinaria. 3) Consideración de lo actuado por la Comisión Normalizadora. 4) Informe Final de la Comisión Normalizadora. 5) Tratamiento de la Memoria, Inventario, Estado Patrimonial al 28 de Febrero de 2023. 6) Elección para cubrir los cargos de: Presidente, Secretario, Tesorero, tres vocales titulares y dos vocales suplentes por finalización de la gestión de la Comisión Normalizadora cuya duración en el cargo es de 2 años según Estatuto. 7) Elección de Comisión Revisora de Cuentas, dos miembros titulares y un suplente. Cuya duración en el cargo es de 2 años según nuestro Estatuto. 8) Fijar Valor de la Cuota Social.

3 días - N° 466271 - s/c - 14/07/2023 - BOE

#### **CENTRO DE JUBILADOS Y PENSIONADOS DALMACIO VÉLEZ**

Personería Jurídica N° 212 "A"/2018 Urquiza s/n Dalmacio Vélez CORDOBA El Centro de Jubilados y Pensionados de Dalmacio Vélez, convoca a los asociados a la Asamblea Ordinaria a celebrarse el día 18 de julio de 2023, a las 11:00 hs. en sus instalaciones. Orden del Día: 1) Designación de dos socios para suscribir el acta. 2) Informar sobre las causas por las cuales se efectúa la Asamblea General Ordinaria en forma extemporánea. 3) Lectura de la Memoria de la Comisión Directiva correspondiente al Ejercicio 2022. 4)

Lectura del Informe del Órgano de Fiscalización correspondiente al Ejercicio 2022. 5) Puesta en consideración de los Balances correspondiente al Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2022. 6) Informar sobre la Situación financiera, económica y patrimonial del Ente por el Ejercicio cerrado el día 31 de diciembre de 2022. 7) Renovación de las autoridades de la Comisión Directiva y Comisión Revisora de Cuentas. Centro de Jubilados y Pensionados de Dalmacio Vélez.

3 días - N° 466304 - s/c - 14/07/2023 - BOE

### **SOCIEDADES COMERCIALES**

#### **CONTENIDOS DEL INTERIOR S.A.**

CONVOCATORIA A ASAMBLEA ORDINARIA. Por resolución del Honorable Directorio de Contenidos del Interior S.A. del día 04 de Julio de 2023 se convoca a los señores accionistas de la sociedad a una Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Julio de 2023 a las 9 horas en el local de su administración, sito en calle José Roque Funes 1145 Barrio Urca en la ciudad de Córdoba a los efectos de considerar el siguiente orden del día: 1) Designación del accionista restante para que junto al presidente de la asamblea redacten y firmen el acta de la misma. 2) Consideración de las Memorias, Inventarios, Balances Generales y Cuentas de Ganancias y Pérdidas de la sociedad cerrado el 31 de julio de 2021 y 2022. 3) Consideración del Proyecto de Distribución de Utilidades de los ejercicios cerrados al 31 de Julio de 2021 y 2022.

5 días - N° 465030 - \$ 3389 - 17/07/2023 - BOE

#### **DAMES S.A.**

AMPLIATORIO AVISO N° 461908 de fecha 22/06/2023 Se hacer saber que mediante aviso N° 461908 de fecha 22/06/2023 se citó el acta de asamblea general ordinaria autoconvocada unánime ratificativa N° 2 omitiendo mencionar su fecha, por lo cual se deja constancia que la asamblea general ordinaria autoconvocada unánime ratificativa N° 2 fue celebrada con fecha 29/05/2023. Córdoba, julio de 2023.-

1 día - N° 465118 - \$ 658,30 - 12/07/2023 - BOE

#### **RIO CUARTO**

#### **"TRANSPORTE LM S.A.S" – REFORMA DEL INSTRUMENTO CONSTITUTIVO.**

Por Acta de Reunión de Socios N° 5 de fecha 12/12/2022, se resolvió la reforma del Instrumento Constitutivo en su artículo cuarto, el cual quedará redactado de la siguiente manera: "AR-



TICULO 4: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de

las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento."

1 día - N° 465198 - \$ 3483,40 - 12/07/2023 - BOE

#### **PUESTO BELGRANO SA**

En Asamblea General Ordinaria Autoconvocada n°8 del 18/5/2023 Se designa Presidente PEDRO ESTESO DNI 24.833.215 y Directora Suplente: MARÍA PÍA ASTORI DNI 17.845.990 con mandato por 2 ejercicios siendo prorrogable -finalizado ese plazo hasta la reunión de la próxima Asamblea

1 día - N° 465315 - \$ 400,40 - 12/07/2023 - BOE

#### **RIO CUARTO**

##### **POLICLÍNICO PRIVADO SAN LUCAS S.A.**

Elección de autoridades En Asamblea General Ordinaria de fecha 15/04/2019, los socios, entre otras cosas, resolvieron: 1) Conformar un Directorio compuesto por tres Directores Titulares; 2) Elegir, por el período estatutario de tres ejercicios, en el cargo de Director Titular y Presidente al Dr. Eduardo Juan Adrián CARRILLO, DNI N° 7964428; como Director Titular y Vicepresidente al Dr. Jorge Nazareno MARKIEWICZ, DNI N° 6564215; y como Director Titular y Secretario al Sr. German Darío SERRA, DNI N° 21694710.

1 día - N° 465453 - \$ 355,45 - 12/07/2023 - BOE

#### **BORNIX S.A.**

Por resolución de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 05/07/2023 se resolvió por unanimidad: La elección de nuevas autoridades estableciéndose en la cantidad de un Director Titular y un Director Suplente el número de Directores para integrar el Órgano de Administración (Directorio) por el término de tres ejercicios. Presidente: Germán Daniel DESTEFANIS, D.N.I. n° 20.078.495, CUIT/CUIL 20-20078495-3, argentino, de sexo masculino, nacido el 05/11/1968, de 54 años de edad, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Pelagio Luna 3850, Barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Director suplen-

te: María José MARENGO, D.N.I. n° 21.126.904, CUIT/CUIL 27-21126904-4, argentina, de sexo femenino, nacida el 05/12/1969, de 53 años de edad, casada, de profesión comerciante, con domicilio en calle Pelagio Luna 3850, Barrio Urca de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; todos los directores fijando como domicilio especial en Avenida Colon 5050, piso 2, oficina 7, barrio Villa Urquiza, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. No se designa Órgano de Fiscalización en razón de haberse prescindido del mismo, conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550, poseyendo los socios el derecho de contralor conferido por el art. 55 L.G.S., salvo aumento de capital en los términos del art. 299 inc. 2 de igual cuerpo legal.

1 día - N° 465554 - \$ 1386,55 - 12/07/2023 - BOE

#### **SOOFT GLOBAL S.A.**

Por resolución de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 05/07/2023 se resolvió por unanimidad: La elección de nuevas autoridades estableciéndose en la cantidad de un Director Titular y un Director Suplente el número de Directores para integrar el Órgano de Administración (Directorio) por el término de tres ejercicios. Presidente: Germán Daniel DESTEFANIS, D.N.I. n° 20.078.495, CUIT/CUIL 20-20078495-3, argentino, de sexo masculino, nacido el 05/11/1968, de 54 años de edad, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Pelagio Luna 3850, Barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Director suplente: María José MARENGO, D.N.I. n° 21.126.904, CUIT/CUIL 27-21126904-4, argentina, de sexo femenino, nacida el 05/12/1969, de 53 años de edad, casada, de profesión comerciante, con domicilio en calle Pelagio Luna 3850, Barrio Urca de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; todos los directores fijando como domicilio especial en calle Av. Colón 5050, 2° piso, oficina 14, Barrio Villa Urquiza, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. No se designa Órgano de Fiscalización en razón de haberse prescindido del mismo, conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550, poseyendo los socios el derecho de contralor conferido por el art. 55 L.G.S., salvo aumento de capital en los términos del art. 299 inc. 2 de igual cuerpo legal.

1 día - N° 465555 - \$ 1398,10 - 12/07/2023 - BOE

#### **SOFTKEY S.A.**

Por resolución de Asamblea General Ordinaria unánime de fecha 05/07/2023 se resolvió por unanimidad: La elección de nuevas autoridades estableciéndose en la cantidad de un Director Titular y un Director Suplente el número de Directores para integrar el Órgano de Administración (Directorio) por el término de tres ejercicios. Presidente: Germán Daniel DESTEFANIS, D.N.I. n° 20.078.495, CUIT/CUIL 20-20078495-3, argentino, de sexo masculino, nacido el 05/11/1968, de 54 años de edad, casado, de profesión comerciante, con domicilio en calle Pelagio Luna 3850, Barrio Urca, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. Director suplente: María José MARENGO, D.N.I. n° 21.126.904, CUIT/CUIL 27-21126904-4, argentina, de sexo femenino, nacida el 05/12/1969, de 53 años de edad, casada, de profesión comerciante, con domicilio en calle Pelagio Luna 3850, Barrio Urca de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina; todos los directores fijando como domicilio especial en calle Av. Colón 5050, 2º piso, oficina 7, Barrio Villa Urquiza, de la Ciudad de Córdoba, Departamento Capital, Provincia de Córdoba, República Argentina. No se designa Órgano de Fiscalización en razón de haberse prescindido del mismo, conforme a lo dispuesto por el artículo 284 de la Ley 19.550, poseyendo los socios el derecho de contralor conferido por el art. 55 L.G.S., salvo aumento de capital en los términos del art. 299 inc. 2 de igual cuerpo legal.

1 día - N° 465556 - \$ 1393,90 - 12/07/2023 - BOE

#### **RIO CUARTO**

#### **MINDWORLD S.A.S**

CUIT n° 30-71686489-4 con domicilio social en calle Juan Jose Castelli N° 1835 de la ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, por reunión de socios de fecha 30/06/2023 se resolvió modificar los artículos 7 y 8 del instrumento constitutivo, los cuales quedaron redactados de la siguiente manera: "ARTÍCULO 7: La administración estará a cargo de: Sra. Laura Ines Minardi D.N.I. N° 32.203.959, CUIT / CUIL N° 27-32203959-9, nacida el día 05/03/1986, estado civil soltera, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Licenciada en Psicología, con domicilio real y especial en Calle Luis Rinaudi N° 2050 - Piso 1 D de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. En

el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/h en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Asimismo, se designa a: Julian Nicola Pelliza - DNI N° 39.734.265 - CUIT / CUIL 20-39734265-5, nacido el día 11/11/1996, soltero, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión publicista, con domicilio real y especial en calle Luis Rinaudi N° 2017 de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, República Argentina, en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. ARTÍCULO 8: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sra. Laura Ines Minardi D.N.I. N° 32.203.959, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa."

1 día - N° 465564 - \$ 2040,70 - 12/07/2023 - BOE

#### **MEGA PARTE S.A.S**

En la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina, a los 30 días de junio de 2023, se reúnen; 1) MANUEL ALFREDO GARCIA, D.N.I. N° 38.409.064, CUIT / CUIL N° 20-38409064-9, nacido el día 13/07/1994, de 28 años de edad, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo Masculino, de profesión Comerciante, con domicilio real en Boulevard De Los Belgas 6330, barrio Jardín Del Boulevard, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio 2) ANGELA GARCIA, D.N.I. N° 36.353.802, CUIT / CUIL N° 27-36353802-4, nacido el día 05/04/1992, de 31 años de edad, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo Femenino, de profesión Abogado/A, con domicilio real en Calle Publica Sn, barrio Los Pra-dos II, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, Argentina, por derecho propio ; quien/es resuelve/n: Constituir una sociedad por acciones simplificada denominada MEGA PARTE S.A.S., con sede social en Boulevard Los Granaderos 1969, de la ciudad de Córdoba, Departamento Capital, de la Provin-

cia de Córdoba, República Argentina. El capital social es de pesos Ciento Setenta Y Cinco Mil Novecientos Setenta Y Cuatro (\$175974.00), representado por Diez (10) acciones, de pesos Diecisiete Mil Quinientos Noventa Y Siete Con Cuarenta Céntimos (\$17597.40) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "B" y con derecho a un voto por acción, que se suscriben conforme al siguiente detalle: 1) MANUEL ALFREDO GARCIA, suscribe la cantidad de Cinco (5) acciones, por un total de pesos Ochenta Y Siete Mil Novecientos Ochenta Y Siete (\$87987) 2) ANGELA GARCIA, suscribe la cantidad de Cinco (5) acciones, por un total de pesos Ochenta Y Siete Mil Novecientos Ochenta Y Siete (\$87987). Y con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27349. Tiene su domicilio social en jurisdicción de la Provincia de Córdoba, República Argentina; pudiendo establecer sucursales, establecimientos, agencias y domicilios especiales en cualquier parte del país o del extranjero y fijarles o no un capital. La duración de la sociedad se establece en 99 años, contados desde la fecha del instrumento constitutivo. La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, ela-

boración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. La administración estará a cargo de: ANGELA GARCIA D.N.I. N° 36.353.802 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. En este mismo acto se designa a: MANUEL ALFREDO GARCIA D.N.I. N° 38.409.064 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Las personas mencionadas, presentes en este acto, aceptan en forma expresa la designación propuesta, respectivamente, bajo responsabilidad de ley, se notifican del tiempo de duración de los mismos y manifiestan, con carácter de declaración jurada, que no les comprenden las prohibiciones e incompatibilidades de ley. La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. ANGELA GARCIA D.N.I. N° 36.353.802, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea

removido por justa causa. La sociedad prescinde de órgano de fiscalización, adquiriendo los accionistas las facultades de contralor conforme al Art. 55 Ley 19550. El ejercicio social cierra el día 30 de Junio de cada año.

1 día - N° 465610 - \$ 6952,60 - 12/07/2023 - BOE

### CORRALITO

#### CONT.AGRO S.A.S

Constitución de fecha 14/06/2023. Socios: 1) IVÁN JESÚS GRAZIANI, D.N.I. N° 33.656.835 CUIT N° 20-33656835-9, nacido el día 03/11/1988, estado civil soltero, nacionalidad Argentina, sexo masculino, de profesión Ingeniero Agrónomo, con domicilio real en Calle Vélez Sarsfield 268, de la ciudad de Corralito, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, Argentina. Denominación: CONT.AGRO S.A.S. Sede: Avenida Libertad 698, de la ciudad de Corralito, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Venta al por menor de artículos de ferretería y materiales eléctricos; Venta al por mayor de insumos agropecuarios diversos; Venta al por mayor de abonos, fertilizantes y plaguicidas; Venta al por mayor de máquinas, equipos e implementos de uso en los sectores agropecuarios, jardinería, silvicultura, pesca y caza (inclusive venta de tractores, cosechadoras, enfardadoras, remolques de carga y descarga automática, motosierras, cortadoras de césped autopropulsadas, etc.); Venta al por mayor de alimentos balanceados para animales; Venta al por mayor en comisión o consignación de productos agrícolas N.C.P.; Venta al por menor de cámaras y cubiertas; Venta al por menor de baterías; Venta al por menor de partes, piezas y accesorios nuevos N.C.P.; Venta al por mayor de combustibles y lubricantes para automotores; Venta al por mayor en comisión o consignación de semillas; Venta al por mayor en comisión o consignación de cereales ( incluye arroz), oleaginosas y forrajeras excepto semillas; Venta al por mayor de cereales (incluye arroz), oleaginosas y forrajeras excepto semillas; Venta al por menor de combustible para vehículos automotores y motocicletas (inclusive la venta al por menor de productos lubricantes y refrigerantes); A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Duración: 30 años contados desde la fecha del instrumento constitutivo.

Capital: El capital social es de pesos Ciento Setenta Y Cinco Mil, Novecientos Setenta y Cuatro (\$.175974.00), representado por Diez (10) acciones, de pesos Diecisiete Mil Quinientos Noventa y Siete con Cuarenta Céntimos (\$.17597,40) valor nominal cada una, ordinarias, nominativas, no endosables, de la clase "A" y con derecho a cinco votos por acción y de la clase "B" con derecho a un voto por acción. El capital social puede ser aumentado conforme a lo previsto por el art. 44 de la Ley 27.349. Suscripción: IVÁN JESÚS GRAZIANI, suscribe la cantidad de Diez (10) acciones, por un total de pesos Ciento Setenta Y Cinco Mil Novecientos Setenta y Cuatro (\$.175974.00). Administración: La administración estará a cargo de: GISELA HAYDEE DAMIANI D.N.I. N° 36.220.473 en el carácter de administrador/a titular. En el desempeño de sus funciones y actuando en forma individual o colegiada según el caso tienen todas las facultades para realizar los actos y contratos tendientes al cumplimiento del objeto social y durara/n en su/sus cargo/s mientras no cometan actos que sean pasibles de remoción por justa causa. Se designa a: IVÁN JESÚS GRAZIANI D.N.I. N° 33.656.835 en el carácter de administrador/a suplente con el fin de llenar la vacante que pudiera producirse. Representación: La representación y uso de la firma social estará a cargo del Sr./Sra. GISELA HAYDEE DAMIANI D.N.I. N° 36.220.473, en caso de ausencia o impedimento corresponderá a la reunión de socios, o en su caso al socio único la designación de su reemplazante. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de órgano de fiscalización. Cierre de ejercicio: 31/12.

1 día - N° 465626 - \$ 3875,05 - 12/07/2023 - BOE

### LA CARLOTA

#### MANISUR S.A.

Elección de Autoridades Por Resolución de Asamblea General Ordinaria, según acta N° 33 de fecha 28/06/2023 y Acta N° 219 de directorio del 30/06/2023 se aprobó la elección de la totalidad de los miembros del directorio, con una duración en sus mandatos de dos ejercicios; con mandato hasta 28/02/2025, quedando conformado el directorio de la siguiente manera: El Sr. Juan Pedro Alcorta, DNI 10.544.986, como Presidente; Salvador Alberto Díaz DNI 10.404.171 como Vicepresidente y a los señores Mario Oscar De María DNI N° 12.249.260 y Raúl Atilio De María DNI 13.772.123 como Directores Suplentes. Los nombrados fijan domicilio especial en calle Av. Pte. Tte. Gral. Juan Domingo Perón 831 de la localidad de Santa Eufemia, Provincia de



Córdoba. Se prescinde de la Sindicatura. Publicación: Un (1) Día.

1 día - N° 465637 - \$ 642,10 - 12/07/2023 - BOE

#### **CORAUTOMATICA SRL**

Cesión de Cuotas. Por Convenio de fecha 31 de Mayo de 2022, ñeque la totalidad de los integrantes de la firma Corautomatica S.R.L., Diego Gabriel Paolantonio, DNI: 31.520.145, Elías Emanuel González, DNI: 31.921.523, Jorge Daniel Paolantonio, DNI: 27.654.767, resolvieron por unanimidad: 1°) Que el socio Diego Gabriel Paolantonio, cede y transfiere a favor de los socios Elías Emanuel González y Jorge Daniel Paolantonio, la cantidad de 162 Cuotas Sociales a cada uno. A su vez los cesionarios manifiestan haber aceptado la cesión de cuotas sociales. Seguidamente, se resolvió la modificación del Contrato Social en base a la cesión de cuotas realizada quedando los artículos cuarto, quinto y séptimo redactados de la siguiente manera: CUARTO: El capital social es de pesos ciento veinte mil (\$ 120.000,00), dividido en mil doscientas cuotas sociales de pesos cien (\$ 100) cada una, suscripto en su totalidad por los socios en las proporciones siguientes: El Sr. JORGE DANIEL PAOLANTONIO en 600 cuotas sociales y el Sr. ELIAS EMANUEL GONZALES en 600 cuota social. QUINTO: El capital se encuentra totalmente integrado. Seguidamente se resolvió por unanimidad la modificación del artículo SEPTIMO del Contrato Social de la siguiente forma: "La dirección y administración de la sociedad estará a cargo de los socio el Sr. JORGE DANIEL PAOLANTONIO y el Sr. ELIAS EMANUEL GONZALES , con todas las facultades, atribuciones y obligaciones que enuncia la Ley de Sociedades Comerciales y representaran a la sociedad en todos los actos y operaciones que fuera menester para el mejor logro de los fines sociales, entre ellos comprar , gravar, vender y locar toda clase de bienes muebles o inmuebles, operar con todos los bancos oficiales y privados , realizar operaciones con entes autárquicos o empresas del Estado. Ambos socios aceptan los cargos y la cesión se encuentra en el acta del día 31 de Mayo de 2022 y que fue ratificada la misma el día 30 de Marzo de 2023

1 día - N° 465716 - \$ 1922,05 - 12/07/2023 - BOE

#### **ARROYITO**

#### **INGRECOR S.A.**

ELECCIÓN DE COMISIÓN FISCALIZADORA. Por Acta N° 4 de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/05/2023 se resolvió lo siguiente: 1) De-

signar como Síndicos Titulares a: Cr. Victor Jorge Aramburu, D.N.I. N° 12.873.550; Cr. Alcides Marcelo Francisco Testa, D.N.I. N° 13.044.090; y Cr. Julián Pablo Laski D.N.I. N° 24.366.523; y como Síndicos Suplentes a: Cr. Gabriel Horacio Grosso D.N.I. N° 14.401.048, Cr. Carlos Gabriel Gaido D.N.I. N° 17.099.713 y Cr. Gustavo Ezequiel Director D.N.I. N° 17.969.376. Dichos cargos fueron aceptados por Acta de Comisión Fiscalizadora N° 14 del 06/06/2023, en la cual se designó como Presidente de la Comisión Fiscalizadora al Sr. Victor Jorge Aramburu, y como Vicepresidente de la Comisión Fiscalizadora al Sr. Alcides Marcelo Francisco Testa.

1 día - N° 465750 - \$ 604,30 - 12/07/2023 - BOE

#### **ARROYITO**

#### **ARDION S.A.**

ELECCIÓN DE COMISIÓN FISCALIZADORA. Por Acta N° 4 de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/05/2023 se resolvió lo siguiente: 1) Designar como Síndicos Titulares a: Cr. Victor Jorge Aramburu, D.N.I. N° 12.873.550; Cr. Alcides Marcelo Francisco Testa, D.N.I. N° 13.044.090; y Cr. Julián Pablo Laski D.N.I. N° 24.366.523; y como Síndicos Suplentes a: Cr. Gabriel Horacio Grosso D.N.I. N° 14.401.048, Cr. Carlos Gabriel Gaido D.N.I. N° 17.099.713 y Cr. Gustavo Ezequiel Director D.N.I. N° 17.969.376. Dichos cargos fueron aceptados por Acta de Comisión Fiscalizadora N° 12 del 06/06/2023, en la cual se designó como Presidente de la Comisión Fiscalizadora al Sr. Victor Jorge Aramburu, y como Vicepresidente de la Comisión Fiscalizadora al Sr. Alcides Marcelo Francisco Testa.

1 día - N° 465757 - \$ 602,20 - 12/07/2023 - BOE

#### **ARROYITO**

#### **INGREAR HOLDING S.A.**

ELECCIÓN DE COMISIÓN FISCALIZADORA. Por Acta N° 4 de Asamblea General Ordinaria de fecha 31/05/2023 se resolvió lo siguiente: 1) Designar como Síndicos Titulares a: Cr. Victor Jorge Aramburu, D.N.I. N° 12.873.550; Cr. Alcides Marcelo Francisco Testa, D.N.I. N° 13.044.090; y Cr. Julián Pablo Laski D.N.I. N° 24.366.523; y como Síndicos Suplentes a: Cr. Gabriel Horacio Grosso D.N.I. N° 14.401.048, Cr. Carlos Gabriel Gaido D.N.I. N° 17.099.713 y Cr. Gustavo Ezequiel Director D.N.I. N° 17.969.376. Dichos cargos fueron aceptados por Acta de Comisión Fiscalizadora N° 14 del 06/06/2023, en la cual se designó como Presidente de la Comisión Fiscalizadora al Sr. Victor Jorge Aramburu, y como Vicepresi-

dente de la Comisión Fiscalizadora al Sr. Alcides Marcelo Francisco Testa.

1 día - N° 465769 - \$ 614,80 - 12/07/2023 - BOE

#### **HEALTH & WELFARE S.R.L. - CONSTITUTION**

Constitución: Contrato Social de fecha 04.07.2023. Socios: 1) Carlos Enrique SECO, DNI 13791313, CUIT 20-13791313-6, nacido el 18.7.1959, soltero, argentino, comerciante, domicilio en Guido Spano 236, B° Billinghamurst, Gral. San Martín, Pdo Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. y 2) Luis Raúl de la Cruz GUARDIA, DNI 10144328, CUIT 20-10144328-1, nacido el 03.5.1952, casado, argentino, comerciante, domicilio en Azopardo 5815, B° Billinghamurst de la loc. de Gral. San Martín, Pdo Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. Denominación: HEALTH & WELFARE S.R.L. Sede: La Tablada 2169 de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina. Duración: 40 años desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos,

eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos con excepción de los comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Quinientos Mil (\$500.000), dividido en cinco mil (5.000) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto cada una. Suscripción: 1) Luis Raúl de la Cruz GUARDIA, suscribe cuatro mil novecientos cincuenta (4.950) cuotas y 2) Carlos Enrique SECO, suscribe cincuenta (50) cuotas. Administración: La administración, estará a cargo de uno o más gerentes en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Designación de Autoridades: .Gerente: Sr. Luis Raúl de la Cruz GUARDIA, DNI 10144328. Representación legal y uso de firma social: Representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los/las socios/as, quienes podrán requerir de la gerencia los informes que estimen pertinentes y examinar los libros y la documentación de la sociedad. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 465810 - \$ 5171,80 - 12/07/2023 - BOE

#### REDEEMING POINTS S.R.L. – CONSTITUTION

Constitución: Contrato Social de fecha 04.7.2023. Socios: 1) Carlos Enrique SECO, DNI 13791313, CUIT 20-13791313-6, nacido el 18.7.1959, soltero, argentino, comerciante, con domicilio en Guido Spano 236, B° Billinghurst, Gral. San Martín, Pdo Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. y 2) Luis Raúl de la Cruz GUARDIA, DNI 10144328, CUIT 20-10144328-1, nacido el 03.5.1952, casado, argentino, comerciante, con domicilio en Azopardo 5815, B° Billinghurst, Gral. San Martín, Pdo Gral. San Martín, Pcia. de Bs. As. Denominación: REDEEMING POINTS S.R.L. Sede: La Tablada 2169 de la ciudad de Córdoba, Pcia. de Córdoba, Rep. Argentina. Duración: 40 años desde la fecha del Contrato Social. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financieras. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales.

9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos con excepción de los comprendidos en la Ley de Entidades Financieras. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital social se fija en la suma de Pesos Quinientos Mil (\$500.000), dividido en cinco mil (5000) cuotas sociales de Pesos Cien (\$100) valor nominal cada una, con derecho a 1 voto cada una. Suscripción: 1) Luis Raúl de la Cruz GUARDIA, suscribe cuatro mil novecientos cincuenta (4.950) cuotas y 2) Carlos Enrique SECO, suscribe cincuenta (50) cuotas. Administración: La administración, estará a cargo de uno o más gerentes en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Designación de Autoridades: .Gerente: Sr. Luis Raúl de la Cruz GUARDIA, DNI 10144328 Representación legal y uso de firma social: Representación legal y uso de la firma social estará a cargo de uno o más gerentes en forma Individual, socios/as o no, por el término de duración de la sociedad. Fiscalización: La fiscalización de la sociedad será ejercida por los/las socios/as, quienes podrán requerir de la gerencia los informes que estimen pertinentes y examinar los libros y la documentación de la sociedad. Cierre Ejercicio Social: 31/12.

1 día - N° 465816 - \$ 5162,35 - 12/07/2023 - BOE

#### RIO CUARTO

#### CLINICA REGIONAL DEL SUD S.A.

Elección de Autoridades Por Asamblea General Ordinaria N° 77 del 15/12/2022 y Acta de Direc-

torio N° 940 del 16/12/2022, se fija en 6 el N° de Directores Titulares, con renovación parcial de 3 de ellos, y en 2 el N° de Directores Suplentes, siendo electos los Sres: PRESIDENTE: Juan José BOSSIO DNI 13.834.876; VOCALES TITULARES: Gustavo Guillermo DEL CANTARE DNI. 16.480.815 y Guillermo Daniel ROMA DNI. 16.329.264; y VOCALES SUPLENTE: Martín Cruz ISA DNI 23.711.874 y Julio Mario SUESCUN, DNI. 20.690.988.- Todos por términos estatuarios.

1 día - N° 465818 - \$ 394,30 - 12/07/2023 - BOE

#### ANADIR S.A.

Por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de fecha 3/3/2023, de la sociedad ANADIR S.A. con domicilio en calle Potosi 1342 de la Ciudad de Córdoba, se procedió a: 1.- ratificar lo resuelto en la asamblea general ordinaria y extraordinaria de fecha 2 de diciembre del 2022, y 2.- modificar el art. 3 -Objeto Social-, quedando el mismo redactado de la siguiente manera: "ARTICULO TERCERO: La Sociedad tiene por objeto la fabricación de ropa para vestir y de trabajo, por cuenta propia o de terceros o asociada a terceros en el país o en el extranjero, y realizar las siguientes actividades: a) Industriales: mediante la Fabricación, transformación, industrialización, en todas sus formas, procesos y aspectos de toda clase de materias primas, productos y subproductos en lo relacionado con ropa de vestir y de trabajo. b) Comerciales: mediante la Compra Venta de telas, ropa de vestir y de trabajo y sus accesorios y subproductos de los mismos en todas sus ramas y formas. Producción de productos de marroquinería y bordados de todo tipo. c) Importación y Exportación: Actuando como importadora y exportadora de productos y subproductos relacionados con el objeto social, ya sea en su faz primaria, o manufacturados. d) Transporte de las mercaderías que se produzcan, se adquieran o se venden y/o mercaderías de terceros. e) Financieras: Aportes de capitales propios con o sin garantía real o personal a particulares o sociedades dentro del país, para negocios y operaciones de cualquier naturaleza, así como la compraventa y negociación de títulos públicos o privados, acciones, debentures y toda clase de valores mobiliarios y papeles de crédito de cualquiera de los sistemas o modalidades, así como también la colocación de capitales en actividades beneficiarias con regímenes de promoción o desgravación, excluyéndose toda actividad de operación comprendida en la Ley de Entidades Financieras y toda otra que requiera el concurso público. Para el mejor cumplimiento de los fines sociales, la sociedad esta facultada sin limitación

alguna para ejecutar toda clase de actos comerciales y jurídicos de cualquier naturaleza o jurisdicción, autorizados por las leyes relacionadas con sus objetivos. Podrá constituir fideicomisos como fiduciante, fiduciario, y/o fideicomisario. A tal fin, la Sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones.-

1 día - N° 465937 - \$ 2284,30 - 12/07/2023 - BOE

#### GENERAL DEHEZA

#### CLINICA URQUÍA PRIVADA S.A.

Elección de Autoridades General Deheza Por Acta de Asamblea General Ordinaria de fecha 28/06/2023, se resolvió la elección del Sr. Pedro Walter Diratchette (DNI 13.221.991) como Director Titular Presidente, y Sr. Omar Ángel Farina (DNI 5.270.298), como Director Suplente.

1 día - N° 466238 - \$ 481,50 - 12/07/2023 - BOE

#### ONDAPLASTIC S.A.S.

Constitución de fecha 16.6.2023. Socio: Ricardo Ariel Vega, 61 años, soltero, DNI 16.014.706, CUIL 20-16014706-8, nacido 10/08/1962, sexo masculino, profesión comerciante, domicilio real en calle Justo Arguello N° 1268 B° Gral. Bustos de la Ciudad de Córdoba. Denominación: ONDAPLASTIC S.A.S. Sede: Bernardino N° 1081 B° Villa Gran Parque de la ciudad de Córdoba, Córdoba. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos ali-

mentos de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelaría, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. Capital: \$175.974 representado por 100 acciones de valor nominal \$1759.74 cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase "B", con derecho a 1 voto. Suscripción: Ricardo Ariel Vega: 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de Ricardo Ariel Vega en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará en forma individual o colegiada según el caso. El Sr. Pedro Ernesto Giammarile, DNI 27.171.404 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo de Ricardo Ariel Vega. Durará en su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31.12. de cada año.

1 día - N° 466250 - \$ 7152,30 - 12/07/2023 - BOE



**DEVOTO**

**SAN JOSÉ MUEBLES S.R.L. -  
RECONDUCCIÓN - RATIFICAN GERENTES**

En reunión de socios del 05/07/2023, los socios Mauricio José Domingo MUSSO, DNI 13.938.627, Juan José TINIVELLA, DNI 10.234.712, y Domingo José BENSO, DNI 10.234.772, que representan el 100% del capital social de SAN JOSÉ MUEBLES S.R.L., por unanimidad resolvieron reconducir la sociedad por el término de cincuenta (50) años contados a partir de la suscripción del acta de dicha reunión. Asimismo, resolvieron ratificar en sus cargos a los Gerentes designados oportunamente, Mauricio José Domingo MUSSO, DNI 13.938.627, CUIT 20-13938627-3, arg., sexo masculino, nacido el 29/04/1960, divorciado, de profesión industrial, con domicilio en calle 25 de mayo 1250, localidad de Devoto, Prov. de Córdoba, Juan José TINIVELLA, DNI 10.234.712, CUIT 23-10234712-9 arg., sexo masculino, nacido el 5/09/1954, casado, comerciante, con domicilio en calle Sarmiento 359, localidad de Devoto, Prov. de Córdoba y Domingo José BENSO, DNI 10.234.772, CUIT 20-10234772-3, arg., sexo masculino, divorciado, nacido el 15/04/1955, contador público, con domicilio en calle Mariano Moreno 244, localidad de Devoto, Prov. de Córdoba, por el término que dure la sociedad.

1 día - N° 466267 - \$ 2021,70 - 12/07/2023 - BOE

**FÁBRICA ARGENTINA DE AVIONES "BRIG.  
SAN MARTÍN" S.A. (FADEA)**

DESIGNACION DE AUTORIDADES/CAMBIO DE DOMICILIO Por Asamblea General Ordinaria de Accionistas N°70 de fecha 5 de julio de 2023, se procedió a: 1) La designación de autoridades a fin de cubrir los cargos vacantes, en virtud de haberse cumplido el 31 de diciembre del 2022 el plazo de tres ejercicios previsto para los mandatos de los Sres. Mirta Susana Iriondo, Franco Jonatan Giuggioloni y Horacio Gustavo Viqueira. Se resolvió nombrar nuevamente como Directores Titulares a los Sres. Mirta Susana Iriondo (DNI N° 11.192.961) en el cargo de Presidenta, Franco Jonatan Giuggioloni (D.N.I. N° 28.651.130) en el cargo de Vicepresidente, y al Sr. Horacio Gustavo Viqueira (D.N.I. N° 10.512.309) como Director Titular; quienes deberán ejercer sus funciones por el período previsto estatutariamente de tres ejercicios. 2) Ratificar el nombramiento realizado por acta de Asamblea N° 67 del Brig. Guillermo Stahl como Director Titular, hasta la finalización de su mandato, el 31 de diciembre de 2024. 3) Designar a las personas que integrarán la Comi-

sión Fiscalizadora por el término de tres ejercicios, hasta la Asamblea Ordinaria que considere el ejercicio N° 32 que finaliza el 31 de diciembre del 2025, para lo cual se aprueban los profesionales propuestos por la Sindicatura General de la Nación mediante NO-2023-74343989-APNSIGEN, a saber: Síndicos Titulares: Dra. Damiana Raquel Ponferrada (DNI N° 20.213.174); Cr. Alejandro Mario Roisentul Wuillams (DNI N° 16.582.666); Cra. Sofía Graciela Baroni (DNI N° 12.078.616) y Síndicos Suplentes: Dra. Silvia Alejandra Rodríguez (DNI N° 23.154.619); Cra. Sandra Audiore (DNI N° 17.804.147) y Cr. Walter Antonio Pardi (DNI N° 14.379.425). 4) Actualizar el domicilio de la empresa por disposición municipal, pasando de ser Av. Fuerza Aérea Argentina N° 5500 – Guarnición Aérea Córdoba, ciudad de Córdoba, a ser Av. Fuerza Aérea Argentina N° 5505 – Guarnición Aérea Córdoba, ciudad de Córdoba.

1 día - N° 466329 - \$ 3368,10 - 12/07/2023 - BOE

**ADEA ADMINISTRADORA DE  
ARCHIVOS S.A.**

EDICTO COMPLEMENTARIO Y RATIFICATIVO DEL PUBLICADO BAJO AVISO NRO. 449319 DE FECHA 21.04.2023 Se complementa el edicto referenciado por cuanto, mediante Asamblea General Extraordinaria de fecha 21.06.2023 se resolvió por unanimidad: a). Reformar los Arts. Tercero, Décimo, Décimo Primero, Décimo Tercero y Décimo Cuarto, quedando redactados en los siguientes términos: "ARTICULO TERCERO: Tiene por objeto dedicarse por cuenta propia o de terceros, o asociada a terceros, en cualquier lugar del país o del extranjero, a las siguientes actividades: I) SERVICIOS: (a) diseño, organización y gestión de archivos físicos y/o electrónicos, para el almacenamiento, guarda y custodia de cualquier tipo de documentos y/o información, incluyendo bases de datos y fondos documentales de características específicas, tanto de personas físicas o jurídicas, entidades financieras, entes y organismos oficiales; así como (b) la recepción, tratamiento, transporte y distribución de los mismos, en sus diferentes tipos de formatos, soportes, dispositivos u otros elementos físicos que contengan información o contenido, utilizando para ello la tecnología de hardware, software, comunicaciones y/o guarda disponible en cada momento y para cada caso, para el desarrollo de todas y cada una de sus actividades principales y conexas y realizándolo en locales propios y/o de terceros; (c) guarda, custodia y tratamiento, de equipamiento complementario de las actividades principales desarrolladas (por ejemplo, computadoras o mobiliario de archivo). Asesoramiento,

consultoría y dictado de cursos y seminarios, pudiendo emitir certificados no oficiales, en todo lo referido a la actividad de la sociedad, y organización de bibliotecas y centros documentales. Realización de todo tipo de encuestas, censos y estadísticas. II) IMPORTACION Y EXPORTACION: De acuerdo con las reglamentaciones vigentes, directa o indirectamente, por representantes o en representación de cualquier entidad, importación, exportación y distribución de todo tipo de equipos y accesorios relacionados con la actividad a desarrollar por la sociedad, descripta en el apartado I). III) TRANSPORTE TERRESTRE Y AEREO de todo tipo de documentación, archivos, mercaderías y personas, excluyendo el transporte regular de personas, tanto en medios propios o de terceros. A tales fines la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos, contraer obligaciones y ejercer todos los actos que no sean prohibidos por las leyes o por este estatuto. Cuando las actividades por su naturaleza así lo requieran, se realizarán por profesionales matriculados con título habilitante otorgado por autoridad competente. ARTICULO DECIMO: La Asamblea puede designar Directores Suplentes en igual o menor número que los titulares y por el mismo plazo a fin de llenar las vacantes que se produjeran en el orden de su elección. – En el caso de que un suplente deba asumir el cargo de titular debe ser notificado fehacientemente al domicilio denunciado y aceptar expresamente el cargo. – Desde la aceptación del cargo tiene derecho a percibir honorarios y asume las responsabilidades de miembro del Directorio. En caso de no tener Sindicatura deberán elegir suplentes. – Los Directores en su primera sesión deberán designar Presidente y Vicepresidente, en su caso – El Directorio funciona con la presencia de la mayoría de sus miembros y resuelve por mayoría de votos. Podrán celebrarse reuniones mediante videoconferencia, debiendo asegurarse (i) la libre accesibilidad de todos los partícipes, con voz y voto, y (ii) que la plataforma elegida permita la transmisión en simultáneo de audio y video. A tal fin, en la convocatoria y en su comunicación por la vía legal y estatutaria correspondiente, se debe informar de manera clara y sencilla cuál es el medio y/o plataforma de comunicación elegida y cuál es el modo de acceso a los efectos de permitir dicha participación. La reunión celebrada a distancia, deberá ser grabada y conservada en soporte digital en la sede social, conservándose una copia de la misma por el término de 5 (cinco) años, la cual estará a disposición de cualquier accionista, director o síndico que la solicite. Los Directores deben prestar la siguiente garantía: Pesos Cien Mil que deben depositar en la Sociedad en efectivo y/o pagarés propios y/o títulos públicos y/o en accio-

nes de otra sociedad una cantidad equivalente a dicho importe o constituir hipotecas, seguros de caución, prenda o fianza otorgada por terceros a favor de la sociedad, con el visto bueno del Síndico titular en su caso. Dicho importe podrá ser actualizado por la Asamblea Ordinaria. En caso de ausencia o impedimento del Presidente, será reemplazado por el Vicepresidente. ARTICULO DÉCIMO PRIMERO: El Directorio tiene todas las facultades para administrar y disponer de los bienes, incluso aquellas para las cuales la ley requiere un poder especial conforme artículo 375 del Código Civil y Comercial de la Nación y el artículo 9° del Decreto Ley N°5965/63.- Puede en consecuencia celebrar en nombre de la sociedad toda clase de actos y contratos, comprar, vender, gravar bienes, constituir, aceptar y cancelar hipotecas, prendas o cualquier otro derecho real, operar con instituciones bancarias y financieras, establecer todo tipo de relaciones con amplias facultades a cuanto efecto fuere necesario ante cualquier Organismo Público Nacional, Provincial, Municipal del orden administrativos, judicial o legislativo; otorgar a una o más personas los poderes judiciales, inclusive para querrelar criminalmente, o extrajudicialmente, con el objeto y extensión que juzgue conveniente. ARTÍCULO DÉCIMO TERCERO: Se prescinde de la Sindicatura y la fiscalización será ejercida por los Accionistas de acuerdo con el artículo 55 de la Ley General de Sociedades N°19.550. Si quedara incluida en las condiciones establecidas en el último párrafo del artículo 284 de la mencionada ley, la fiscalización de la sociedad estará a cargo de un Síndico Titular, nombrándose además un suplente de este. La duración de sus mandatos será de un ejercicio y podrán ser reelectos. Las retribuciones serán fijadas por la asamblea de accionistas. ARTICULO DÉCIMO CUARTO: Las asambleas pueden ser citadas simultáneamente, en primera y segunda convocatoria, en la forma establecida por el artículo 237 Ley General de Sociedades N°19.550, -sin perjuicio de lo allí dispuesto para el caso de Asamblea unánime- en cuyo caso se celebrará en segunda convocatoria el mismo día, una hora después de fracasada la primera. En caso de convocatorias sucesivas, se estará a lo dispuesto en el artículo 237 antes citado. Las Asambleas podrán celebrarse "a distancia," utilizando los medios que les permitan a todos los participantes comunicarse simultáneamente entre ellos. Las reuniones a distancia deberán ser de libre accesibilidad para todos los participantes, mediante plataformas que permitan la transmisión en simultaneo de audio y video y de acceso gratuito para los legitimados a participar del acto. Las reuniones que se celebren a distancia deberán llevarse a cabo en

cumplimiento de lo dispuesto por la Resolución General N°25 "G"/2020 de la Dirección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba y modificatorias. Todos los miembros deberán tener voz y voto -incluso el órgano de fiscalización, en su caso- La reunión deberá ser grabada en soporte digital, cuya copia deberá ser conservada por el término de cinco (5) años a contar desde su celebración por el representante legal de la Sociedad. Dicha copia estará a disposición de cualquier socio o persona legitimada que la solicite. Asimismo, en las reuniones se deberán respetar los derechos fundamentales de los socios. En la convocatoria a las reuniones a distancia se deberá informar en forma clara el medio de comunicación a utilizarse y descripción completa del modo de acceso, a los efectos de la libre accesibilidad de la misma.-" b). Ratificar todo lo resuelto en la Asamblea General Extraordinaria del 03.04.2023 y c). Aprobar el Texto Ordenado del Estatuto. Se ratifica el edicto referenciado.

1 día - N° 466332 - \$ 13761,90 - 12/07/2023 - BOE

#### **RIO CUARTO TECNORED ENERGIA S.A.**

ELECCIÓN DE AUTORIDADES – PRESCINDENCIA SINDICATURA Por Asamblea General Ordinaria Unánime de Accionistas de fecha 21 de abril de 2023 se resolvió por unanimidad lo siguiente: a) la elección de autoridades en el Directorio, resultando electos: DIRECTOR TITULAR - PRESIDENTE DEL DIRECTORIO: HORACIO GERMAN PINASCO D.N.I. N° 13.955.001 y DIRECTOR SUPLENTE: JAVIER ALEJANDRO RAMOSKA D.N.I. N° 27.369.422. Todos los directores titulares y suplentes durarán tres (3) ejercicios en el cargo, fijan domicilio especial según el artículo N° 256 de la Ley N° 19.550 en calle Mitre N° 857 de la ciudad de Rio Cuarto, Provincia de Córdoba, manifiestan su conformidad y aceptación al cargo y declaran bajo juramento, no estar impedidos o comprendidos en las causales del artículo N° 264 de la Ley N° 19.550, ni estar inhabilitados para ser directores de la sociedad., ni ser personas expuestas políticamente ante la Unidad de Información Financiera. b) Con respecto a la Sindicatura, de acuerdo al artículo décimo cuarto (14°) del Estatuto Social y el artículo N° 284 de la Ley N° 19.550 se decide por unanimidad prescindir de la misma por el término de un (1) ejercicio.

1 día - N° 466378 - \$ 1974,10 - 12/07/2023 - BOE

#### **SINSACATE AGROCOMEX S.A.**

Por Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada Y Unánime N° 2 del 26/06/2023 se resol-

vió: a) ratificar lo resuelto en Asamblea General Extraordinaria Autoconvocada y Unánime N° 1 del 08/08/2022 esto es, cambio de sede social y modificación de la cláusula primera de los estatutos sociales la que quedó redactada de la siguiente manera "Cláusula Primera: La sociedad se denominará "AGROCOMEX S.A" con domicilio legal y sede social en Ruta 9 Km 756 - Local 3 de la Localidad de Sinsacate, Departamento Totoral, Provincia de Córdoba, República Argentina. Por resolución del Directorio o de la Asamblea podrá abrir filiales, oficinas de representación, agencias, sucursales u otras dependencias en cualquier parte del territorio nacional o en el exterior" b) ratificar lo resuelto en Asamblea General Ordinaria Autoconvocada y Unánime N° 6 y N° 7 (ambas del 30/12/2022) en donde fijó en tres (3) el número de directores titulares y en uno (1) el de suplentes, siendo designados como Presidente: Martín Scarafia D.N.I. 39.305.471; Vicepresidente: Gustavo Scarafia D.N.I. 14.537.985; Director Titular: Franco Scarafia D.N.I. 37.854.674 y como Director Suplente: Candelaria Scarafia D.N.I. 36.431.271

1 día - N° 466381 - \$ 2023,40 - 12/07/2023 - BOE

#### **TEAM PRO S.A.**

#### **RENOVACIÓN DE AUTORIDADES.**

Por Asamblea General Ordinaria de fecha 14/12/2022, en forma unánime, se resolvió la renovación de las autoridades por vencimiento de mandato de "TEAM PRO S.A." En tal sentido, el Directorio queda conformado de la siguiente manera: PRESIDENTE: Alfredo Esteban ALBRECHT, DNI 27.655.174; DIRECTOR SUPLENTE: Rolando Walter LAPLAGNE, DNI 16.740.927. Quienes aceptan los cargos para los que fueron elegidos; constituyen domicilio especial a los efectos del Art. 256 de la Ley de Sociedades Comerciales en calle Castilla N° 2693 de la Ciudad de Córdoba, Provincia de Córdoba; y, en carácter de declaración jurada, manifiestan que no se encuentran inmersos en ninguna de las incompatibilidades del Art. 264 de la Ley de Sociedades.-

1 día - N° 466413 - \$ 1282,20 - 12/07/2023 - BOE

#### **SERIN S.A.**

#### **ELECCIÓN DE DIRECTORIO**

Acta de Asamblea General Ordinaria Autoconvocada del 01/07/2023. Se designa por el término de 3 ejercicios económicos: a) Director titular y Presidente: Martín VACCARO, D.N.I. n° 28.428.306, C.U.I.T. n° 20-28428306-7; b) Directora titular y Vicepresidente: Sofía VACCARO,

D.N.I. n° 31.218.106, C.U.I.T. n° 27-31218106-7 y c) Directora suplente: Loreta VACCARO, D.N.I. n° 36.706.049, C.U.I.T. n° 27-36706049-8. Todos constituyen domicilios especiales (art. 256 L.G.S.) en calle Ernesto Piotti n° 6276, barrio Argüello, ciudad de Córdoba.

1 día - N° 466429 - \$ 945,60 - 12/07/2023 - BOE

### **E-TALENT CÓRDOBA S.A.S.**

Constitución de fecha 05/07/2023. Socios: 1) GONZALO JOSE CORONEL, D.N.I. N°39497089, CUIT/CUIL N° 20394970892, nacido/a el día 17/02/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Estudiante, con domicilio real en Calle Cabana 3123, barrio Parque San Carlos, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) LADISLAO SANCHEZ PICCAT, D.N.I. N°36604254, CUIT/CUIL N° 20366042548, nacido/a el día 20/12/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Abel Chenton 360, piso 3, departamento A, torre/local LOSALERCES, barrio San Fernando, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: E-TALENT CÓRDOBA S.A.S.Sede: Calle Abel Chenton 360, piso 3, departamento A, torre/local LOSALERCES, barrio San Fernando, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 15 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 180000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO JOSE CORONEL, suscribe la cantidad de 90000 acciones. 2) LADISLAO SANCHEZ PICCAT, suscribe la cantidad de 90000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GONZALO JOSE CORONEL, D.N.I. N°39497089 en el carácter de administrador ti-

tular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LADISLAO SANCHEZ PICCAT, D.N.I. N°36604254 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GONZALO JOSE CORONEL, D.N.I. N°39497089. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 21/06

1 día - N° 466217 - s/c - 12/07/2023 - BOE

### **GSPM S.A.S.**

Constitución de fecha 29/06/2023. Socios: 1) OSCAR ALBERTO MACIAS, D.N.I. N°23684520, CUIT/CUIL N° 20236845207, nacido/a el día 10/11/1973, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida General Bernardo O Higgins Km. 5.5 5650, barrio Villa Eucarística, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GASPAR MACIAS, D.N.I. N°41712848, CUIT/CUIL N° 20417128485, nacido/a el día 22/12/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Orgaz Dr Arturo 115, barrio Alto Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GSPM S.A.S.Sede: Avenida General Bernardo O Higgins Km. 5.5 5650, barrio Villa Eucarística, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las opera-



ciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) OSCAR ALBERTO MACIAS, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) GASPAS MACIAS, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración

de la sociedad estará a cargo del Sr.1) OSCAR ALBERTO MACIAS, D.N.I. N°23684520 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GASPAS MACIAS, D.N.I. N°41712848 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. OSCAR ALBERTO MACIAS, D.N.I. N°23684520. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 466290 - s/c - 12/07/2023 - BOE

#### **AUTOMOTIVE STELLING S.A.S.**

Constitución de fecha 27/06/2023. Socios: 1) MATIAS SEBASTIAN WAIDAT, D.N.I. N°44579860, CUIT/CUIL N° 20445798607, nacido/a el día 11/01/2003, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chilavert Cnel Martiniano 1949, piso PA, barrio Nueva Italia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AUTOMOTIVE STELLING S.A.S. Sede: Calle Chilavert Cnel Martiniano 1949, piso PA, barrio Nueva Italia, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La prestación de servicios profesionales de asesoría y consultoría artística; gestión y asesoramiento para el desarrollo de creatividad y artístico; Organización, desarrollo, producción y comercialización de eventos y espectáculos públicos y/o privados, artísticos tales como eventos musicales, comedias, obras de teatro, stand up, cómicos; representación de artistas. El desarrollo y ejecución de proyectos, planes y estrategias y modelos que surjan con motivo de la presentación de los servicios específicos en este punto A. Edición de revistas y medios gráficos; desarrollo de contenidos para revistas, medios gráficos e internet. Lo celebración de contratos o convenios para la realización de estos fines. B) Publicidad, desarrollo y realización de productos audiovisuales, teatrales, televisivos y digitales. Ventas de espacios publicitarios en el ámbito radial, gráfico, mural, televisivo, cinematográfico e internet. C) Brindar servicio de capacitaciones. Venta y desarrollo de cursos on line (elearning),

implementación de sistemas de capacitación, y de la gestión del conocimiento. D) Planificación y gestión de proyectos y negocios en plataformas digitales e internet en general. E) Servicios de consultoría en estrategias de comunicación estratégica en medios tradicionales y digitales.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MATIAS SEBASTIAN WAIDAT, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MATIAS SEBASTIAN WAIDAT, D.N.I. N°44579860 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCISCO GABRIEL SANCHEZ ORTEGA, D.N.I. N°39937179 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MATIAS SEBASTIAN WAIDAT, D.N.I. N°44579860. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 466293 - s/c - 12/07/2023 - BOE

#### **DELLAGRI S.A.S.**

Constitución de fecha 22/06/2023. Socios: 1) ARIEL FABIÁN CHERCUETELLA, D.N.I. N°29417302, CUIT/CUIL N° 20294173022, nacido/a el día 22/06/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Colon 340, barrio Villa Zoila, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) HERNAN JOSE CHERCUETELLA, D.N.I. N°30947760, CUIT/CUIL N° 20309477600, nacido/a el día 27/06/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Colon 340, barrio Villa Zoila, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DELLAGRI S.A.S. Sede: Calle Colon 340, barrio Villa Zoila, de la ciudad de Río Tercero, Departamento Tercero Arriba, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La socie-

dad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas,

productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 300 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ARIEL FABIÁN CHERCUETELLA, suscribe la cantidad de 150 acciones. 2) HERNAN JOSE CHERCUETELLA, suscribe la cantidad de 150 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ARIEL FABIÁN CHERCUETELLA, D.N.I. N°29417302 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HERNAN JOSE CHERCUETELLA, D.N.I. N°30947760 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ARIEL FABIÁN CHERCUETELLA, D.N.I. N°29417302. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 28/02

1 día - N° 466294 - s/c - 12/07/2023 - BOE

#### **GRUPO CORIRO S.A.S.**

Constitución de fecha 05/07/2023. Socios: 1) FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ, D.N.I. N°38181842, CUIT/CUIL N° 20381818420, nacido/a el día 07/05/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Masa 7440, barrio Rincon Bonito, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SANTIAGO ROBERTO COVAZZI, D.N.I. N°27096050, CUIT/CUIL N° 20270960503, nacido/a el día 15/02/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle 27 De Abril 803, piso 1, departamento B, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) MARCELO RIQUELME, D.N.I. N°29280278, CUIT/CUIL N° 20292802782, nacido/a el día 07/03/1982, estado civil soltero/a,

nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Publica, manzana 2, lote 8, de la ciudad de Las Golondrinas, Departamento Cushman, de la Provincia de Chubut, República Argentina Denominación: GRUPO CORIRO S.A.S. Sede: Calle Tucuman 278, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10)

Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 180000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 60000 acciones. 2) SANTIAGO ROBERTO COVAZZI, suscribe la cantidad de 60000 acciones. 3) MARCELO RIQUELME, suscribe la cantidad de 60000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ, D.N.I. N°38181842 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SANTIAGO ROBERTO COVAZZI, D.N.I. N°27096050 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. FRANCISCO JAVIER RODRIGUEZ, D.N.I. N°38181842. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 466297 - s/c - 12/07/2023 - BOE

#### **TABOGA S.A.S.**

Constitución de fecha 26/06/2023. Socios: 1) MARCELO IVAN RIZZI, D.N.I. N°20547348, CUIT/CUIL N° 20205473484, nacido/a el día 25/03/1969, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Chofer Camion, con domicilio real en Calle Turin 162, barrio La Represa, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordo-

ba, República Argentina 2) CARMELA PEREZ, D.N.I. N°21829551, CUIT/CUIL N° 27218295512, nacido/a el día 05/10/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Amo/A De Casa, con domicilio real en Calle Turin 162, barrio La Represa, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: TABOGA S.A.S. Sede: Calle Turin 162, barrio La Represa, de la ciudad de Jesus Maria, Departamento Colon, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y

ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Y Cinco Mil Novecientos Setenta Y Cuatro (175974) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Setecientos Cincuenta Y Nueve Con Setenta Y Cuatro Céntimos (1759.74) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARCELO IVAN RIZZI, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) CARMELA PEREZ, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARCELO IVAN RIZZI, D.N.I. N°20547348 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARMELA PEREZ, D.N.I. N°21829551 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARCELO IVAN RIZZI, D.N.I. N°20547348. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/05

1 día - N° 466298 - s/c - 12/07/2023 - BOE

#### **LA OÑATENSE S.A.S.**

Constitución de fecha 28/06/2023. Socios: 1) GASTON LECETA, D.N.I. N°23836894, CUIT/CUIL N° 20238368945, nacido/a el día 04/09/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle Moreno



104, de la ciudad de Coronel Moldes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MATIAS LECETA, D.N.I. N°26462234, CUIT/CUIL N° 20264622345, nacido/a el día 09/05/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agricultor/A Propietario/A, con domicilio real en Calle Moreno 104, de la ciudad de Coronel Moldes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: LA OÑATENSE S.A.S.Sede: Calle Moreno 104, de la ciudad de Coronel Moldes, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de

pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GASTON LECETA, suscribe la cantidad de 100000 acciones. 2) MATIAS LECETA, suscribe la cantidad de 100000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) GASTON LECETA, D.N.I. N°23836894 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MATIAS LECETA, D.N.I. N°26462234 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GASTON LECETA, D.N.I. N°23836894.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/03

1 día - N° 466300 - s/c - 12/07/2023 - BOE

#### EL QUINCHO S.A.S.

Constitución de fecha 06/07/2023.Socios: 1) MARÍA BELÉN CORBARI, D.N.I. N°33959355, CUIT/CUIL N° 27339593553, nacido/a el día 27/10/1988, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Hipólito Yrigoyen 781, de la ciudad de Ticino, Depar-

tamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA LAURA CORBARI, D.N.I. N°33959354, CUIT/CUIL N° 27339593545, nacido/a el día 27/10/1988, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Rosello Beata Maria Josefa, de la ciudad de Villa Huidobro, Departamento General Roca, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EL QUINCHO S.A.S.Sede: Calle Hipólito Yrigoyen 781, de la ciudad de Ticino, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos,

marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 180 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARÍA BELÉN CORBARI, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) MARIA LAURA CORBARI, suscribe la cantidad de 90 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARÍA BELÉN CORBARI, D.N.I. N°33959355 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA LAURA CORBARI, D.N.I. N°33959354 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARÍA BELÉN CORBARI, D.N.I. N°33959355. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/10

1 día - N° 466307 - s/c - 12/07/2023 - BOE

#### **IGBO OLU S.A.S.**

Constitución de fecha 05/07/2023. Socios: 1) GIULIANA LORENA REVIGLIONO, D.N.I. N°37733798, CUIT/CUIL N° 27377337986, nacido/a el día 23/07/1993, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida General Bernardo O Higgins 6100, man-

zana 25, lote 18, barrio Greenville li, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) GONZALO SALOMÓN CHIDIAC, D.N.I. N°32772299, CUIT/CUIL N° 23327722999, nacido/a el día 22/12/1987, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Avenida General Bernardo O Higgins 6100, manzana 25, lote 18, barrio Greenville li, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: IGBO OLU S.A.S. Sede: Avenida General Bernardo O Higgins 6100, manzana 25, lote 18, barrio Greenville li, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musica-

les, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón Quinientos Mil (1500000) representado por 100 acciones de valor nominal Quince Mil (15000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GONZALO SALOMÓN CHIDIAC, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) GIULIANA LORENA REVIGLIONO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GIULIANA LORENA REVIGLIONO, D.N.I. N°37733798 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) GONZALO SALOMÓN CHIDIAC, D.N.I. N°32772299 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GIULIANA LORENA REVIGLIONO, D.N.I. N°37733798. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 466310 - s/c - 12/07/2023 - BOE

#### **CAE FERRETERIA S.A.S.**

Constitución de fecha 16/06/2023. Socios: 1) CLAUDIO MARCELO GARELLO, D.N.I. N°16151482, CUIT/CUIL N° 23161514829, na-

cido/a el día 18/01/1963, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Guaranes 2462, barrio Barrancas Del Rio, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CAE FERRETERIA S.A.S. Sede: Calle Doctor Jose Ingenieros 228, de la ciudad de Villa Maria, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva,

organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Cincuenta Mil (250000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil Quinientos (2500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CLAUDIO MARCELO GARELLO, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CLAUDIO MARCELO GARELLO, D.N.I. N°16151482 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) CARLOS ALBERTO GARELLO, D.N.I. N°11785806 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CLAUDIO MARCELO GARELLO, D.N.I. N°16151482. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 466311 - s/c - 12/07/2023 - BOE

#### **CASA ELIZA TEA AND BRUNCH S.A.S.**

Constitución de fecha 27/06/2023. Socios: 1) LUCIANA BELEN MUTIO, D.N.I. N°37876131, CUIT/CUIL N° 27378761315, nacido/a el día 12/04/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Mariano Fraguero 585, barrio Alberdi, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANA-

LUZ MUTIO, D.N.I. N°40921883, CUIT/CUIL N° 27409218836, nacido/a el día 09/07/1998, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Dr Barrutia 98, de la ciudad de Canals, Departamento Union, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: CASA ELIZA TEA AND BRUNCH S.A.S. Sede: Calle Dean Funes 406, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones,



reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Ochocientos (1800.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANA BELEN MUTIO, suscribe la cantidad de 60 acciones. 2) ANALUZ MUTIO, suscribe la cantidad de 40 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCIANA BELEN MUTIO, D.N.I. N°37876131 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANALUZ MUTIO, D.N.I. N°40921883 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCIANA BELEN MUTIO, D.N.I. N°37876131. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 466315 - s/c - 12/07/2023 - BOE

### EVENTOS MAJESTUOSOS S.A.S.

Constitución de fecha 06/07/2023. Socios: 1) HECTOR ROGELIO AYALA, D.N.I. N°20627308, CUIT/CUIL N° 23206273089, nacido/a el día 28/11/1968, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Valladolid 1662, barrio Maipu 1ra Seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argen-

entina 2) MARIA DEL CARMEN CORREA, D.N.I. N°18569129, CUIT/CUIL N° 27185691298, nacido/a el día 01/12/1967, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Valladolid 1662, barrio Maipu 1ra Seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: EVENTOS MAJESTUOSOS S.A.S. Sede: Calle Valladolid 1662, barrio Maipu 1ra Seccion, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o

internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HECTOR ROGELIO AYALA, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) MARIA DEL CARMEN CORREA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARIA DEL CARMEN CORREA, D.N.I. N°18569129 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) HECTOR ROGELIO AYALA, D.N.I. N°20627308 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIA DEL CARMEN CORREA, D.N.I. N°18569129. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 466316 - s/c - 12/07/2023 - BOE

### GIFYCARD S.A.S.

Constitución de fecha 21/06/2023. Socios: 1) MARIANO NICOLAS COLOME SARAVIA, D.N.I. N°33414121, CUIT/CUIL N° 20334141218, nacido/a el día 09/12/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Rodriguez Victorino 1432, de la

ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) SANTIAGO EMMANUEL RINALDO COLOMÉ SARAIVA, D.N.I. N°30473939, CUIT/CUIL N° 20304739399, nacido/a el día 04/11/1983, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 65, lote 13, barrio Las Cañitas, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GIFYCARD S.A.S.Sede: Calle Rodriguez Victorino 1432, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo,

pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Ochocientos (1800.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARIANO NICOLAS COLOME SARAIVA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) SANTIAGO EMMANUEL RINALDO COLOMÉ SARAIVA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MARIANO NICOLAS COLOME SARAIVA, D.N.I. N°33414121 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) SANTIAGO EMMANUEL RINALDO COLOMÉ SARAIVA, D.N.I. N°30473939 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARIANO NICOLAS COLOME SARAIVA, D.N.I. N°33414121. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 466321 - s/c - 12/07/2023 - BOE

#### GI MEAT CENTER S.A.S.

Constitución de fecha 28/06/2023.Socios: 1) DIEGO FRANCISCO GOMEZ ECHAVARRI, D.N.I. N°35280176, CUIT/CUIL N° 23352801763,

nacido/a el día 02/03/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan Marsan 39, barrio 100 Viviendas, de la ciudad de Rio Cuarto, Departamento Rio Cuarto, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) IGNACIO IROULEGUY, D.N.I. N°30836693, CUIT/CUIL N° 20308366937, nacido/a el día 13/05/1984, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Estanguet Pedro 19, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ELISA IROULEGUY, D.N.I. N°26974482, CUIT/CUIL N° 27269744826, nacido/a el día 15/02/1979, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Estanguet Eduardo 19, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: GI MEAT CENTER S.A.S.Sede: Calle Juan Marsan 39, barrio 100 Viviendas, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 100 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, resto-

ranes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón Seiscientos Mil (1600000) representado por 1600 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) DIEGO FRANCISCO GOMEZ ECHAVARRI, suscribe la cantidad de 800 acciones. 2) IGNACIO IROULEGUY, suscribe la cantidad de 400 acciones. 3) ELISA IROULEGUY, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) DIEGO FRANCISCO GOMEZ ECHAVARRI, D.N.I. N°35280176 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) IGNACIO IROULEGUY, D.N.I. N°30836693 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación

legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. DIEGO FRANCISCO GOMEZ ECHAVARRI, D.N.I. N°35280176. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/07

1 día - N° 466325 - s/c - 12/07/2023 - BOE

#### MESAL S.A.S.

Constitución de fecha 04/07/2023. Socios: 1) MARTIN ASAD QUINTAR, D.N.I. N°36347795, CUIT/CUIL N° 20363477950, nacido/a el día 07/10/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Curie Maria 3020, barrio Teniente Benjamin Matienzo, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: MESAL S.A.S. Sede: Calle Roca Pres Gral Julio Argentino 436, barrio Güemes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación,

implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cuatrocientos (400.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARTIN ASAD QUINTAR, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) MARTIN ASAD QUINTAR, D.N.I. N°36347795 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIANA PEREYRA, D.N.I. N°35388412 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MARTIN ASAD QUINTAR, D.N.I. N°36347795. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 466326 - s/c - 12/07/2023 - BOE



### CAVAGNERO VYT S.A.S.

Constitución de fecha 05/07/2023. Socios: 1) JORGELINA ANDREA CAVAGNERO, D.N.I. N°35668165, CUIT/CUIL N° 27356681652, nacido/a el día 12/02/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Asistente Social, con domicilio real en Calle Dr Lage Wesckamp 169, barrio Covipo, de la ciudad de Pozo Del Molle, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ANA ROSA CAVAGNERO, D.N.I. N°34346879, CUIT/CUIL N° 27343468798, nacido/a el día 10/05/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Dr Lage Wesckamp 169, barrio Covipo, de la ciudad de Pozo Del Molle, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CAVAGNERO VYT S.A.S. Sede: Calle 25 De Mayo 245, de la ciudad de Pozo Del Molle, Departamento Rio Segundo, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elab-

boración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 180 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) JORGELINA ANDREA CAVAGNERO, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) ANA ROSA CAVAGNERO, suscribe la cantidad de 90 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) JORGELINA ANDREA CAVAGNERO, D.N.I. N°35668165 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ANA ROSA CAVAGNERO, D.N.I. N°34346879 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. JORGELINA ANDREA CAVAGNERO, D.N.I. N°35668165. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fisca-

lización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 466327 - s/c - 12/07/2023 - BOE

### FLÉR S.A.S.

Constitución de fecha 30/06/2023. Socios: 1) ROBERTO ALEJANDRO FROLA NAVARRO, D.N.I. N°28115189, CUIT/CUIL N° 20281151895, nacido/a el día 05/05/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Corredor, con domicilio real en Avenida Colon 274, piso 1, departamento 10, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ESTANISLAO GASPAR GANDIA, D.N.I. N°25919048, CUIT/CUIL N° 20259190488, nacido/a el día 23/06/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Arquitecto/A, con domicilio real en Calle Sin Nombre, manzana 89, lote 36, barrio Siete Soles, de la ciudad de Malagueño, Departamento Santa María, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) LEONARDO DANIEL FROLA NAVARRO, D.N.I. N°29968338, CUIT/CUIL N° 23299683389, nacido/a el día 03/02/1983, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Licenciado/A En Administracion De Empresas, con domicilio real en Avenida Colon 274, piso 1, departamento 10, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) JOSE FERNANDO CORVALAN, D.N.I. N°17628773, CUIT/CUIL N° 20176287730, nacido/a el día 13/06/1966, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle Av R. De China Mza 81 Lote 3, barrio Valle Escondido, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: FLÉR S.A.S. Sede: Avenida Colon 274, piso 1, departamento 10, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 20 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pu-

diendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000)

representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ROBERTO ALEJANDRO FROLA NAVARRO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ESTANISLAO GASPAR GANDIA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 3) LEONARDO DANIEL FROLA NAVARRO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 4) JOSE FERNANDO CORVALAN, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LEONARDO DANIEL FROLA NAVARRO, D.N.I. N°29968338 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ESTANISLAO GASPAR GANDIA, D.N.I. N°25919048 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO DANIEL FROLA NAVARRO, D.N.I. N°29968338. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 466330 - s/c - 12/07/2023 - BOE

#### NEISTART S.A.S.

Constitución de fecha 05/07/2023. Socios: 1) WALTER FREDRIKSON, D.N.I. N°18017019, CUIT/CUIL N° 20180170198, nacido/a el día 24/10/1966, estado civil separado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Duarte Quiros 2141, piso 3, departamento C, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ARIEL OSVALDO BOISSEAU, D.N.I. N°26744438, CUIT/CUIL N° 20267444383, nacido/a el día 01/09/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Santo Domingo 1260, piso PB, barrio Residencial America, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: NEISTART S.A.S. Sede: Calle La Rioja 707, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comercia-

les y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o

asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 1000 acciones de valor nominal Trescientos (300.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) WALTER FREDRIKSON, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) ARIEL OSVALDO BOISSEAU, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) WALTER FREDRIKSON, D.N.I. N°18017019 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ARIEL OSVALDO BOISSEAU, D.N.I. N°26744438 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. WALTER FREDRIKSON, D.N.I. N°18017019. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 466334 - s/c - 12/07/2023 - BOE

#### **DARIO MONTOYA CALZADOS REGIONALES S.A.S.**

Constitución de fecha 05/07/2023. Socios: 1) RUBEN DARIO MONTOYA, D.N.I. N°23764701, CUIT/CUIL N° 20237647018, nacido/a el día 13/11/1974, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Aviador Almonacid 6054, barrio Villa Union, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DARIO MONTOYA CALZADOS REGIONALES S.A.S. Sede: Calle Aviador Almonacid 6054, barrio Villa Union, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía

terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por

las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Y Cinco Mil Novecientos Setenta Y Cuatro (175974) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Setecientos Cincuenta Y Nueve Con Setenta Y Cuatro Céntimos (1759.74) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RUBEN DARIO MONTOYA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) RUBEN DARIO MONTOYA, D.N.I. N°23764701 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA CRISTINA ALMADA, D.N.I. N°23764810 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. RUBEN DARIO MONTOYA, D.N.I. N°23764701. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 466336 - s/c - 12/07/2023 - BOE

#### **PERIPHERIAL AGROINSUMOS S.A.**

Constitución de fecha 22/06/2023. Socios: 1) YASSER ARIF OMAR, D.N.I. N°34885999, CUIT/CUIL N° 20348859995, nacido/a el día 29/12/1990, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Agropecuario/A, con domicilio real en Calle 28 De Noviembre 66, de la ciudad de Ucaha, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. 2) SOFIA GIACHE, D.N.I. N°36131722, CUIT/CUIL N° 27361317225, nacido/a el día 08/11/1991, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Calle Modesto A. Giuliani 589, de la ciudad de Ucaha, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: PERIPHERIAL AGROINSUMOS S.A. Sede: Calle Modesto A. Giuliani 589, de la ciudad de Ucaha, Departamento Juarez Celman, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la cons-



trucción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Comercialización de productos agrícolas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas

y agroquímicos, compra, venta, consignación, acopio, distribución, exportación e importación de cereales, oleaginosas, forrajes, pasturas, alimentos balanceados, semillas, fertilizantes, herbicidas, plaguicidas, agroquímicos y todo tipo de productos que se relacionen con esta actividad. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) YASSER ARIF OMAR, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) SOFIA GIACHE, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: SOFIA GIACHE, D.N.I. N°36131722 2) Director/a Suplente: YASSER ARIF OMAR, D.N.I. N°34885999. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/09

1 día - N° 466337 - s/c - 12/07/2023 - BOE

#### **PRIVUS S.A.S.**

Constitución de fecha 05/07/2023. Socios: 1) GUIDO CORNAGLIA, D.N.I. N°39613641, CUIT/CUIL N° 20396136415, nacido/a el día 15/07/1996, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Martillero/A Público/A Nacional, con domicilio real en Avenida Santa Ana 658, barrio Bello Horizonte, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: PRIVUS S.A.S. Sede: Calle General Paz 560, piso 5, departamento 4, barrio Centro Norte, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martín, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales

comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o

asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Un Millón Quinientos Mil (1500000) representado por 100 acciones de valor nominal Quince Mil (15000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GUIDO CORNAGLIA, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GUIDO CORNAGLIA, D.N.I. N°39613641 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) SONIA CECILIA MARTIN, D.N.I. N°14511993 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GUIDO CORNAGLIA, D.N.I. N°39613641. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 466339 - s/c - 12/07/2023 - BOE

#### **DIVISION CADENA S.A.**

Constitución de fecha 06/07/2023. Socios: 1) CARLOS VAQUERO, D.N.I. N°6511428, CUIT/CUIL N° 20065114284, nacido/a el día 29/01/1940, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Público/A, con domicilio real en Calle Iglesia Vieja 8926, barrio Villa Rivera Indarte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) IVAN RAUL VAQUERO, D.N.I. N°21398286, CUIT/CUIL N° 23213982869, nacido/a el día 26/06/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Técnico/A En Administración De Empresas, con domicilio real en Calle Iglesia Vieja 8926, barrio Villa Rivera Indarte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: DIVISION CADENA S.A. Sede: Calle Iglesia Vieja 8926, barrio Villa Rivera Indarte, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de

todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, be-

neficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS VAQUERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) IVAN RAUL VAQUERO, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: CARLOS VAQUERO, D.N.I. N°6511428 2) Director/a Suplente: IVAN RAUL VAQUERO, D.N.I. N°21398286. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 466341 - s/c - 12/07/2023 - BOE

#### **CISCOLAR S.A.S.**

Constitución de fecha 05/07/2023. Socios: 1) LUCAS FEDERICO ASEF, D.N.I. N°26256791, CUIT/CUIL N° 20262567916, nacido/a el día 09/12/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A, con domicilio real en Calle El Avellano, de la ciudad de La Granja, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) VERONICA SFERCO, D.N.I. N°25095770, CUIT/CUIL N° 27250957705, nacido/a el día 07/05/1976, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Profesional, con domicilio real en Calle Jujuy 418, de la ciudad de Capilla Del Monte, Departamento Punilla, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) JOSE ALBERTO COMETTO, D.N.I. N°24709112, CUIT/CUIL N° 20247091123, nacido/a el día 02/07/1975, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Soldador/A, con domicilio real en Calle Domingo Faustino Sarmiento 1254, de la ciudad de Arroyito, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CISCOLAR S.A.S. Sede: Calle Jujuy 418,

de la ciudad de Capilla Del Monte, Departamento Punilla, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 8) Realización de servicios agrícolas, ganaderos y forestales. 9) Importación y exportación de bienes y servicios. 10) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ochocientos Mil (800000) representado por 8000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS FEDERICO ASEF, suscribe la cantidad de 2672 acciones. 2) VERONICA SFERCO, suscribe la cantidad de 2664 acciones. 3) JOSE ALBERTO COMETTO, sus-

cribe la cantidad de 2664 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS FEDERICO ASEF, D.N.I. N°26256791 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) VERONICA SFERCO, D.N.I. N°25095770 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS FEDERICO ASEF, D.N.I. N°26256791. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 466356 - s/c - 12/07/2023 - BOE

### IMPRESIONES Y PASIONES S.A.

Constitución de fecha 04/07/2023. Socios: 1) LUCIANA MARISA CORONEL, D.N.I. N°28698783, CUIT/CUIL N° 23286987834, nacido/a el día 11/05/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Gastronómico/A, con domicilio real en Calle Consejal Barbeito 157, barrio Pellegrini, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. 2) MARTIN ADRIAN MORELLO, D.N.I. N°26496321, CUIT/CUIL N° 20264963215, nacido/a el día 27/03/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Consejal Barbeito 157, barrio Pellegrini, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Denominación: IMPRESIONES Y PASIONES S.A. Sede: Calle Consejal Barbeito 157, barrio Pellegrini, de la ciudad de Alta Gracia, Departamento Santa María, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad

horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Un Millón Quinientos Mil (1500000) representado por 1000 acciones de valor nominal Mil Quinientos (1500.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIANA



MARISA CORONEL, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) MARTIN ADRIAN MORELLO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: LUCIANA MARISA CORONEL, D.N.I. N°28698783 2) Director/a Suplente: MARTIN ADRIAN MORELLO, D.N.I. N°26496321. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 466363 - s/c - 12/07/2023 - BOE

#### **MAYORISTA PICCININI S.A.S.**

Constitución de fecha 04/07/2023. Socios: 1) MARIA SOLEDAD ACOSTA, D.N.I. N°28625854, CUIT/CUIL N° 27286258544, nacido/a el día 17/02/1981, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Alheli 128, barrio Las Rosas, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) CESAR JOSE PICCININI, D.N.I. N°27075636, CUIT/CUIL N° 20270756361, nacido/a el día 19/03/1979, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Aleli 128, barrio Las Rosas, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) BRUNO NICOLAS PICCININI, D.N.I. N°42161946, CUIT/CUIL N° 20421619469, nacido/a el día 30/09/1999, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Aleli 128, barrio Las Rosas, de la ciudad de Villa Nueva, Departamento General San Martin, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MAYORISTA PICCININI S.A.S. Sede: Calle Emilio Ricardo Werner 6515, barrio Parque Industrial Villa María, de la ciudad de Villa María, Departamento General San Martin, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 50 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes

actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y ser-

vicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 100 acciones de valor nominal Cuatro Mil (4000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MARIA SOLEDAD ACOSTA, suscribe la cantidad de 33 acciones. 2) CESAR JOSE PICCININI, suscribe la cantidad de 34 acciones. 3) BRUNO NICOLAS PICCININI, suscribe la cantidad de 33 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CESAR JOSE PICCININI, D.N.I. N°27075636 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIA SOLEDAD ACOSTA, D.N.I. N°28625854 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CESAR JOSE PICCININI, D.N.I. N°27075636. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 466371 - s/c - 12/07/2023 - BOE

#### **MADRISQUI S.A.S.**

Constitución de fecha 03/07/2023. Socios: 1) NAZARETH DEL VALLE PETROCELLI MORALES, D.N.I. N°95907623, CUIT/CUIL N° 27959076230, nacido/a el día 30/03/1995, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Cuenta Propista, con domicilio real en Calle Bedoya Jose Maria 643, piso 4, departamento A, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: MADRISQUI S.A.S. Sede: Calle Bedoya Jose Maria 643, piso 4, departamento AA, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones,

remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendi-

mientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 100 acciones de valor nominal Dos Mil (2000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) NAZARETH DEL VALLE PETROCELLI MORALES, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) NAZARETH DEL VALLE PETROCELLI MORALES, D.N.I. N°95907623 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) YARIT MORAMAR MORALES RODRIGUEZ, D.N.I. N°95704517 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. NAZARETH DEL VALLE PETROCELLI MORALES, D.N.I. N°95907623. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 466382 - s/c - 12/07/2023 - BOE

#### CARNE NUESTRA S.A.S.

Constitución de fecha 07/07/2023. Socios: 1) LUCIA CALVIÑO, D.N.I. N°42782815, CUIT/CUIL N° 27427828153, nacido/a el día 11/08/2000, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bodereau Agrim Enrique 8700, manzana 61, lote 1, barrio La Catalina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ESTEBAN JOEL CARBONI, D.N.I. N°36855737, CUIT/CUIL N° 20368557375, nacido/a el día 29/04/1992, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Bodereau Agrim Enrique 8700, manzana 61, lote 1, barrio La Catalina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CARNE NUESTRA S.A.S. Sede: Calle Bodereau Agrim Enrique 8700, manzana 61, lote 1, barrio La Catalina, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en

el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y ex-

portación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Y Seis Mil (176000) representado por 176 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCIA CALVIÑO, suscribe la cantidad de 88 acciones. 2) ESTEBAN JOEL CARBONI, suscribe la cantidad de 88 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ESTEBAN JOEL CARBONI, D.N.I. N°36855737 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) LUCIA CALVIÑO, D.N.I. N°42782815 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ESTEBAN JOEL CARBONI, D.N.I. N°36855737. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 466388 - s/c - 12/07/2023 - BOE

### GRAN AMÉRICA ARGENTINA S.A.

Constitución de fecha 04/07/2023. Socios: 1) LUIS FRANCISCO BASTOS, D.N.I. N°11746386, CUIT/CUIL N° 23117463869, nacido/a el día 27/09/1955, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ramirez De Arellano 1043, piso PB, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) NESTOR PAUL GONZALEZ, D.N.I. N°21723305, CUIT/CUIL N° 20217233055, nacido/a el día 13/06/1970, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Paraguay 4245, piso 4, departamento A, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina 3) OSCAR ALBERTO MUÑOZ ECHEVERRY, D.N.I. N°95482237, CUIT/CUIL N° 20954822371, nacido/a el día 25/09/1966, estado civil divorciado/a, nacionalidad Colombiana, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en

Calle Pico 1617, piso PB, departamento A, de la ciudad de Ciudad Autonoma Buenos Aires, Departamento Capital Federal, de la Provincia de Capital Federal, República Argentina Denominación: GRAN AMÉRICA ARGENTINA S.A. Sede: Calle Ramirez De Arellano 1043, piso PB, departamento B, barrio Alta Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país

de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Ciento Veinte Mil (120000) representado por 1200 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUIS FRANCISCO BASTOS, suscribe la cantidad de 400 acciones. 2) NESTOR PAUL GONZALEZ, suscribe la cantidad de 400 acciones. 3) OSCAR ALBERTO MUÑOZ ECHEVERRY, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: LUIS FRANCISCO BASTOS, D.N.I. N°11746386 2) Vice-Presidente/a: NESTOR PAUL GONZALEZ, D.N.I. N°21723305 3) Director/a Suplente: OSCAR ALBERTO MUÑOZ ECHEVERRY, D.N.I. N°95482237. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 466397 - s/c - 12/07/2023 - BOE

### MUPIS S.A.

Constitución de fecha 23/06/2023. Socios: 1) RICARDO ANDRES MEYER, D.N.I. N°92052788, CUIT/CUIL N° 20920527885, nacido/a el día 31/01/1969, estado civil casado/a, nacionalidad



Alemana, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chingolo 475, de la ciudad de Tigre, Departamento Tigre, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) FLAVIA VALERIA BALDELLI, D.N.I. N°21732256, CUIT/CUIL N° 27217322567, nacido/a el día 04/07/1970, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Chingolo 475, de la ciudad de Tigre, Departamento Tigre, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina Denominación: MUPIS S.A. Sede: Calle Cortejarena Jose A 3868, barrio Urca, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 40 años contados desde la fecha del acta de constitución. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación

de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente estatuto. El capital es de pesos Cien Mil (100000) representado por 1000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) RICARDO ANDRES MEYER, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) FLAVIA VALERIA BALDELLI, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de un directorio compuesto por el número de miembros que fije la asamblea ordinaria entre un mínimo de 1 y un máximo de 5, electos por el término de 3 ejercicios. La asamblea puede designar mayor, menor o igual número de suplentes por el mismo término. Designación de Autoridades: 1) Presidente/a: RICARDO ANDRES MEYER, D.N.I. N°92052788 2) Director/a Suplente: FLAVIA VALERIA BALDELLI, D.N.I. N°21732256. Representación legal y uso de firma social: La representación legal de la sociedad, inclusive el uso de la firma social, estará a cargo del Presidente, y en su caso de quien legalmente lo sustituya. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 466401 - s/c - 12/07/2023 - BOE

#### **GRANJA DE BRUNA S.A.S.**

Constitución de fecha 04/07/2023. Socios: 1) MAXIMILIANO REVOL, D.N.I. N°30836630,

CUIT/CUIL N° 20308366309, nacido/a el día 20/03/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Presbitero Rodriguez 46, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) MARCO IGNACIO REVOL, D.N.I. N°28020579, CUIT/CUIL N° 20280205797, nacido/a el día 28/10/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Presbitero Rodriguez 46, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: GRANJA DE BRUNA S.A.S. Sede: Calle España 613, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización prestación de logística en eventos sociales. Realizar compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales, explotaciones agropecuarias, urbanizaciones, loteos, fraccionamientos y la realización de operaciones de propiedad horizontal. Transporte nacional o internacional de cargas generales, mercaderías a granel, ganado en pie, cereales. Transporte de sustancias alimenticias en general, cargas refrigeradas, automotores y muebles, por cuenta propia y de terceros, combustibles, encomiendas, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) MAXIMILIANO REVOL, suscribe la cantidad de 100 acciones. 2) MARCO IGNACIO REVOL, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAXIMILIANO REVOL, D.N.I. N°30836630 en el ca-

rácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARCO IGNACIO REVOL, D.N.I. N°28020579 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO REVOL, D.N.I. N°30836630. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/05

1 día - N° 466404 - s/c - 12/07/2023 - BOE

### **AYASTUY & DE SANTO S.A.S.**

Constitución de fecha 05/07/2023. Socios: 1) PABLO DANIEL AYASTUY, D.N.I. N°24595575, CUIT/CUIL N° 20245955759, nacido/a el día 13/05/1975, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Río Uruguay 105, de la ciudad de Mar De Ajo, Departamento De La Costa, de la Provincia de Buenos Aires, República Argentina 2) PABLO EUGENIO DE SANTO, D.N.I. N°25682699, CUIT/CUIL N° 20256826993, nacido/a el día 27/03/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Docente, con domicilio real en Calle Walter Dotzauer 435, barrio Iv Horizontes, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: AYASTUY & DE SANTO S.A.S. Sede: Ruta Provincial N 5 Km. 77, barrio Faldon De Las Sierras, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: SERVICIOS DE EXPENDIO DE COMIDAS Y BEBIDAS EN ESTABLECIMIENTOS CON SERVICIO DE MESA Y/O EN MOSTRADOR, RESTAURANT, ELABORACION Y VENTA DE CERVEZA ARTESANAL, ELABORACION Y VENTA DE EMBUTIDOS, ELABORACION Y VENTA DE CONSERVAS, ELABORACION Y VENTA DE PRODUCTOS DE CONFITERIA, ELABORACION Y VENTA DE PRODUCTOS PANAFICADOS, ELABORACION Y VENTA DE TORTAS, ELABORACION Y VENTA DE PASTAS Y ELABORACION Y VENTA DE ARTESANIAS

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las

leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Y Seis Mil (176000) representado por 1000 acciones de valor nominal Ciento Setenta Y Seis (176.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) PABLO DANIEL AYASTUY, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) PABLO EUGENIO DE SANTO, suscribe la cantidad de 500 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) PABLO EUGENIO DE SANTO, D.N.I. N°25682699 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) PABLO DANIEL AYASTUY, D.N.I. N°24595575 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. PABLO DANIEL AYASTUY, D.N.I. N°24595575. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 30/06

1 día - N° 466407 - s/c - 12/07/2023 - BOE

### **TINTE ARGENTINA S.A.S.**

Constitución de fecha 28/06/2023. Socios: 1) CARLOS GUSTAVO FREYTES GARZON, D.N.I. N°33201493, CUIT/CUIL N° 20332014936, nacido/a el día 30/08/1987, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Urquiza 1220, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) JIMENA SABOR, D.N.I. N°21061858, CUIT/CUIL N° 27210618584, nacido/a el día 23/12/1968, estado civil divorciado/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Ulderico Barboni 7980, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) SEBASTIAN LUIS GAVIGLIO, D.N.I. N°30846222, CUIT/CUIL N° 20308462227, nacido/a el día 18/04/1984, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Jujuy 108, de la ciudad de San Francisco, Departamento San Justo, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 4) RODRIGO ANDRES ASILI, D.N.I. N°29312972, CUIT/CUIL N° 20293129720, nacido/a el día 03/09/1982, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Suipacha 1352, barrio Pueyrredon, de la ciudad de Cordoba, De-

partamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: TINTE ARGENTINA S.A.S. Sede: Calle Urquiza 1220, barrio Cofico, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica,

terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. 15) Investigación y desarrollo biotecnológico y tecnologías aplicadas a las ciencias de la vida. 16) Fabricación, distribución y comercialización al por mayor y menor de insumos aplicables a la industria biotecnológica y de tecnologías aplicadas a las ciencias de la vida. 17) Provisión de servicios especializados a empresas y profesionales del sector biotecnológico. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 200000 acciones de valor nominal Uno (1.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) CARLOS GUSTAVO FREYTES GARZON, suscribe la cantidad de 85000 acciones. 2) JIMENA SABOR, suscribe la cantidad de 20000 acciones. 3) SEBASTIAN LUIS GAVIGLIO, suscribe la cantidad de 10000 acciones. 4) RODRIGO ANDRES ASILI, suscribe la cantidad de 85000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) CARLOS GUSTAVO FREYTES GARZON, D.N.I. N°33201493 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) RODRIGO ANDRES ASILI, D.N.I. N°29312972 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. CARLOS GUSTAVO FREYTES GARZON, D.N.I. N°33201493. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 466408 - s/c - 12/07/2023 - BOE

#### **DENTAL STORE S.A.S.**

Constitución de fecha 07/07/2023. Socios: 1) HERNAN OMAR RODRIGUEZ, D.N.I. N°26815825, CUIT/CUIL N° 20268158252, na-

cido/a el día 26/08/1978, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Vendedor/A Independiente, con domicilio real en Calle Malagueño Km. 45, manzana 36, lote 15, barrio Las Cañitas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DENTAL STORE S.A.S. Sede: Calle Malagueño Km. 45, manzana 36, lote 15, barrio Las Cañitas, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reser-

vas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Y Cinco Mil Novecientos Setenta Y Cuatro (175974) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Setecientos Cincuenta Y Nueve Con Setenta Y Cuatro Céntimos (1759.74) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) HERNAN OMAR RODRIGUEZ, suscribe la cantidad de 100 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) HERNAN OMAR RODRIGUEZ, D.N.I. N°26815825 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) MARIANELA RUFFINI, D.N.I. N°35020122 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. HERNAN OMAR RODRIGUEZ, D.N.I. N°26815825. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 466411 - s/c - 12/07/2023 - BOE

#### **RECABA FIDUCIARIA S.A.S.**

Constitución de fecha 05/07/2023. Socios: 1) MARTÍN REVIGLIONE, D.N.I. N°27172679, CUIT/CUIL N° 20271726792, nacido/a el día 29/01/1979, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Ingeniero/A Agronomo, con domicilio real en Avenida Richieri 3216, piso PA, departamento A, de la



ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 2) LUIS ALBERTO FARAH, D.N.I. N°7969799, CUIT/CUIL N° 20079697991, nacido/a el día 21/10/1942, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Republica Del Libano 620, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 3) ADRIAN SANTIAGO CARRARA, D.N.I. N°23195696, CUIT/CUIL N° 20231956965, nacido/a el día 04/03/1973, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Avenida O Higgins 5500, barrio Cañuelas Country Golf, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina 4) DANIEL BATISTELLA, D.N.I. N°14892292, CUIT/CUIL N° 20148922927, nacido/a el día 20/01/1962, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Avenida O Higgins 5500, barrio Cañuelas Country Golf, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: RECABA FIDUCIARIA S.A.S.Sede: Calle Rivadavia 194, piso 3, departamento B, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos

y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Trescientos Mil (300000) representado por 3000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MARTÍN REVIGLIONO, suscribe la cantidad de 500 acciones. 2) LUIS ALBERTO FARAH, suscribe la cantidad de 150 acciones. 3) ADRIAN SANTIAGO CARRARA, suscribe la cantidad de 1350 acciones. 4) DANIEL BATISTELLA, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo de los Sres.1) ADRIAN SANTIAGO CARRARA, D.N.I. N°23195696 2) MARTÍN REVIGLIONO, D.N.I. N°27172679 en el carácter de administradores titulares.En el desempeño de sus funciones actuará de forma indi-

vidual o colegiada según el caso.El Sr. 1) DANIEL BATISTELLA, D.N.I. N°14892292 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ADRIAN SANTIAGO CARRARA, D.N.I. N°23195696.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 30/04

1 día - N° 466414 - s/c - 12/07/2023 - BOE

### ENVIANDO SOLUCIONES S.A.S.

Constitución de fecha 14/06/2023.Socios: 1) GASPAR AMILCAR CEAGLIO, D.N.I. N°34505165, CUIT/CUIL N° 20345051652, nacido/a el día 17/06/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Contador/A Publico/A, con domicilio real en Avenida Pueyrredon 60, piso 2, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: ENVIANDO SOLUCIONES S.A.S.Sede: Avenida Pueyrredon 60, piso 2, departamento C, barrio Nueva Cordoba, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina.Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expen-

dio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 2000 acciones de valor nominal Cien (100.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) GASPAR AMILCAR CEAGLIO, suscribe la cantidad de 2000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) GASPAR AMILCAR CEAGLIO, D.N.I. N°34505165 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) FRANCO GABRIEL SAUCHELLI, D.N.I. N°33599759 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. GASPAR

AMILCAR CEAGLIO, D.N.I. N°34505165. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 466418 - s/c - 12/07/2023 - BOE

#### ZURGENA S.A.S.

Constitución de fecha 06/07/2023. Socios: 1) ANDRES RAMOS SERRA, D.N.I. N°26051754, CUIT/CUIL N° 20260517547, nacido/a el día 10/05/1977, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Julio A Roca 53, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) ROSARIO RAMOS SERRA, D.N.I. N°28178538, CUIT/CUIL N° 27281785384, nacido/a el día 24/08/1980, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Autonomo, con domicilio real en Calle Molino De Torres 6460, departamento 9, barrio Villa Warcalde, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, Argentina. Denominación: ZURGENA S.A.S. Sede: Calle Julio A Roca 53, barrio Centro, de la ciudad de Villa General Belgrano, Departamento Calamuchita, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas, avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos

alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos.

A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Setenta Y Cinco Mil Novecientos Setenta Y Cuatro (175974) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Setecientos Cincuenta Y Nueve Con Setenta Y Cuatro Céntimos (1759.74) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) ANDRES RAMOS SERRA, suscribe la cantidad de 50 acciones. 2) ROSARIO RAMOS SERRA, suscribe la cantidad de 50 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) ANDRES RAMOS SERRA, D.N.I. N°26051754 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ROSARIO RAMOS SERRA, D.N.I.

N°28178538 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. ANDRES RAMOS SERRA, D.N.I. N°26051754.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 466419 - s/c - 12/07/2023 - BOE

### **VICTOR VARGAS S.A.S.**

Constitución de fecha 06/07/2023.Socios: 1) LEONARDO RUBEN VARGAS SARMIENTO, D.N.I. N°25823178, CUIT/CUIL N° 20258231784, nacido/a el día 08/01/1977, estado civil casado/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Juan A Mas 186, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina 2) MARIA FERNANDA MILLAN, D.N.I. N°21411299, CUIT/CUIL N° 27214112995, nacido/a el día 11/07/1970, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo FEMENINO, de profesión Otras Actividades, con domicilio real en Calle Juan A Mas 186, de la ciudad de Laboulaye, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: VICTOR VARGAS S.A.S.Sede: Ruta Provincial N° 4 Km. 218.3, de la ciudad de Melo, Departamento Pte. Roque Saenz Peña, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Construcción de todo tipo de obras, públicas o privadas, edificios, viviendas, locales comerciales y plantas industriales; realizar refacciones, remodelaciones, instalaciones, trabajos de albañilería y/o cualquier trabajo de la construcción. 2) Transporte nacional o internacional de cargas en general, ya sea por vía terrestre, aérea o marítima, con medios de transporte propios o de terceros, pudiendo realizar todo lo inherente a su logística. 3) Compra, venta y permuta, explotación, arrendamientos y administración de bienes inmuebles, urbanos y rurales y la realización de operaciones de propiedad horizontal. 4) Realizar toda clase de operaciones financieras por todos los medios autorizados por la legislación vigente. Se exceptúan las operaciones comprendidas en la Ley de Entidades Financiera. 5) Realizar la explotación directa por sí o por terceros en establecimientos rurales, ganaderos, agrícolas,

avícolas, frutícolas, vitivinícolas, forestales, cría, venta y cruce de ganado, explotación de tambos, cultivos, compra, venta y acopio de cereales. 6) Elaboración, producción, transformación y comercialización de productos y subproductos alimenticios de todo tipo, expendio de todo tipo de bebidas, explotación de servicio de catering, de concesiones gastronómicas, bares, restaurantes, comedores, organización y logística en eventos sociales. 7) Creación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de softwares, equipos informáticos, eléctricos y electrónicos. 8) Producción, organización y explotación de espectáculos públicos y privados, teatrales, musicales, coreográficos, desfiles, exposiciones, ferias, conciertos musicales, recitales, y eventos sociales. 9) Explotación de agencia de viajes y turismo, pudiendo realizar reservas y ventas de pasajes, terrestres, aéreos, marítimos, nacionales o internacionales; organización, reserva y ventas de excursiones, reservas de hotelería, reserva, organización y ventas de charters y traslados, dentro y fuera del país de contingentes. 10) Organización, administración, gerenciamiento y explotación de centros médicos asistenciales, con atención polivalente e integral de medicina, atención clínica, terapéutica y quirúrgica, con o sin internación y demás actividades relacionadas a la salud y servicios de atención médica. 11) Constituir, instalar y comercializar editoriales y gráficas en cualquier soporte. 12) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de las materias primas, productos y subproductos relacionados directamente con su objeto social. 13) Importación y exportación de bienes y servicios. 14) Actuar como fiduciante, fiduciaria, beneficiaria, fideicomisaria, por cuenta propia o por cuenta de terceros y/o asociada a terceros, en todo tipo de emprendimientos. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Ciento Ochenta Mil (180000) representado por 100 acciones de valor nominal Mil Ochocientos (1800.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) LEONARDO RUBEN VARGAS SARMIENTO, suscribe la cantidad de 90 acciones. 2) MARIA FERNANDA MILLAN, suscribe la cantidad de 10 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) LEONARDO RUBEN VARGAS SARMIENTO, D.N.I. N°25823178 en el carácter de adminis-

trador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) MARIA FERNANDA MILLAN, D.N.I. N°21411299 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa.Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LEONARDO RUBEN VARGAS SARMIENTO, D.N.I. N°25823178.Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa.Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura.Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 466422 - s/c - 12/07/2023 - BOE

### **CONTAR CORDOBA S.A.S.**

Constitución de fecha 07/07/2023.Socios: 1) MAXIMILIANO MAURICIO BAGUR, D.N.I. N°38502437, CUIT/CUIL N° 20385024372, nacido/a el día 05/10/1994, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Comerciante, con domicilio real en Calle Roca Pres Gral Julio Argentino 169, barrio Centro, de la ciudad de La Calera, Departamento Colon, de la Provincia de Cordoba, República Argentina Denominación: CONTAR CORDOBA S.A.S.Sede: Calle Dean Funes 89, barrio Centro, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo.Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: La comercialización de artículos de marroquinería, papelería, librería y afines. La compra y venta, importación y exportación de los bienes enumerados. El ejercicio de representaciones, consignaciones, comisiones, mandatos y aquellas operaciones que sean necesarias y conducentes al logro del objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento.Capital: El capital es de pesos Doscientos Mil (200000) representado por 1000 acciones de valor nominal Doscientos (200.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto.Suscripción: 1) MAXIMILIANO MAURICIO BAGUR, suscribe la cantidad de 1000 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr.1) MAXIMILIANO MAURICIO BAGUR, D.N.I. N°38502437 en el carácter de administrador titular.En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso.El Sr. 1) RODOLFO BAGUR, D.N.I. N°16291990 en el carácter de administrador suplente. Durarán



en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. MAXIMILIANO MAURICIO BAGUR, D.N.I. N°38502437. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 466427 - s/c - 12/07/2023 - BOE

#### **DORO GROUP S.A.S.**

Constitución de fecha 29/06/2023. Socios: 1) LUCAS ALFREDO DOMINGUEZ, D.N.I. N°34908919, CUIT/CUIL N° 20349089190, nacido/a el día 24/11/1989, estado civil soltero/a, nacionalidad Argentina, sexo MASCULINO, de profesión Metalurgico/A, con domicilio real en Calle Vidal Maestro 944, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Cordoba, República Argentina. Denominación: DORO GROUP S.A.S. Sede: Calle Rio Negro 685, barrio Paso De Los Andes, de la ciudad de Cordoba, Departamento Capital, de la Provincia de Córdoba, República Argentina. Duración: 99 años

contados desde la fecha del Instrumento Constitutivo. Objeto social: La sociedad tiene por objeto realizar por cuenta propia y/o de terceros, o asociadas a terceros en el país o en el extranjero, las siguientes actividades: 1) Creación, fabricación, producción, elaboración, transformación, desarrollo, reparación, implementación, servicio técnico, consultoría, comercialización, distribución, importación y exportación de maquinaria, productos y subproductos para la industria del reciclaje. 2) La presentación, como oferente en todo tipo de licitaciones, concursos de precios y ofertas, sean estas publicas o privadas, con destino a particulares, entidades publicas o privadas, en el ámbito nacional, provincial o municipal, relacionadas con su objeto social. 3) Importación y exportación de bienes y servicios 4) Instalación y explotación de establecimientos destinados a la industrialización, fabricación y elaboración de materias primas, productos y subproductos, para la industria del reciclaje. 5) La sociedad podrá realizar todas aquellas actividades complementarias y subsidiarias que se vinculen con su objeto social. A tales fines, la sociedad tiene plena capacidad jurídica para adquirir derechos

y contraer obligaciones, con las limitaciones impuestas por las leyes y el presente instrumento. Capital: El capital es de pesos Cuatrocientos Mil (400000) representado por 400 acciones de valor nominal Mil (1000.00) pesos cada acción, ordinarias, nominativas, no endosables de clase B, con derecho a 1 voto. Suscripción: 1) LUCAS ALFREDO DOMINGUEZ, suscribe la cantidad de 400 acciones. Administración: La administración de la sociedad estará a cargo del Sr. 1) LUCAS ALFREDO DOMINGUEZ, D.N.I. N°34908919 en el carácter de administrador titular. En el desempeño de sus funciones actuará de forma individual o colegiada según el caso. El Sr. 1) ALFREDO EDUARDO DOMINGUEZ, D.N.I. N°7693314 en el carácter de administrador suplente. Durarán en sus cargos mientras no sean removidos por justa causa. Representación: la representación legal y uso de firma social, estará a cargo del Sr. LUCAS ALFREDO DOMINGUEZ, D.N.I. N°34908919. Durará su cargo mientras no sea removido por justa causa. Fiscalización: La sociedad prescinde de la sindicatura. Ejercicio Social: 31/12

1 día - N° 466424 - s/c - 12/07/2023 - BOE

